

EFFECTOS DEL DESARRAIGO FAMILIAR, EN EL COMPORTAMIENTO PSICOSOCIAL
EN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LA VEREDA LA POLA
DEL MUNICIPIO DE TURBO

YENIFFER ALEJANDRA GARCES HURTÁDO

EILEEN JOHANA RUIZ HERNANDEZ

MONICA SIRLEY TREJOS DURANGO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA: PSICOLOGÍA APARTADÓ (ANT)

2016

Dedicatoria

A Dios

Por brindarme la sabiduría y el conocimiento necesario, los cuales me permitieron culminar este proyecto. A compañero Dayner Martínez Y mi hija Luciana Martínez Garcés por ser el motivo permanente, que me inspira a superarme cada día. A mi familia querida por su amor, apoyo y confianza en este proceso que también fue de ellos.

Yeniffer Alejandra Garcés

A DIOS,

Por su amor y sabiduría otorgado, y ser quien me ha dado fortaleza en los momentos más difíciles. A mi novio por su apoyo incondicional en todo momento A mi hijo Juan Esteban Sossa Trejos y mi madre Dora Alicia Durando David por ser el motivo que me inspiran ver de cada día, una oportunidad más para alcanzar las metas propuestas.

Mónica Sirley Trejos Durango

El presente trabajo se lo dedico a Dios, por tan apreciado y valioso triunfo. A mis padres, por su gran amor y apoyo en cada momento. A mis hermanos y sobrinas, por ser personas tan especiales y mi Alma Mater, durante este proceso de formación.

Eileen Johana Ruiz Hernández

Agradecimientos.

Agradecemos ante todo a nuestro Dios por permitirnos realizar y culminar este proyecto de investigación, llenándonos de fortaleza y sabiduría en los momentos difíciles y siendo el mismo la herramienta necesaria para ser mejores profesionales cada día.

En segundo lugar y muy especialmente queremos expresar nuestros agradecimientos a nuestros familiares y amigos quienes han estado presente en los momentos más significativos de nuestras vidas y por brindarnos su más sincero apoyo.

En tercer lugar a la vereda La Pola del municipio de Turbo por permitirnos llegar a la realización de este proceso y poder enfrentarnos al recorrido e inicio de tal valiosa carrera. Y la Universidad Minuto de Dios por acompañar la transición del alumno posibilitando las herramientas para ser un excelente profesional.

Y finalmente a nuestro asesor Michael Villa por su corto e incondicional acompañamiento, por su profesionalismo, su compromiso y sobre todo calidad humana e igualmente a el docente Osman Perea por sus tutorías llenas de tan valioso aprendizaje y Liliana Trejos por su desinteresado hospedaje y conocimiento académico.

Contenido

Introducción	11
1. Problema	13
1.1 descripción del problema.....	13
1.2 formulación del problema	14
2. Objetivos	15
2.1. Objetivo general	15
3. Justificación	16
4. Marco de referencia	19
4.1. Antecedentes.....	19
4.1.1. Desarraigo en humanidad.....	19
4.1.2. Desarraigo en Colombia.....	20
4.1.2. Desarraigo en Urabá.....	22
4.2 Marco legal	25
4.3. Marco Teórico.....	28
4.3.1. El efecto psicológico del desarraigo (alternancia en el uso de la vivienda familiar)	28
4.3.2 Psicología positiva	30
4.4. Marco conceptual:.....	32
4.4.1. Desarraigo:.....	32
4.4.2. Desplazamiento.....	32
4.4.2.1. Desplazamiento individual:.....	33
4.4.2.2. Desplazamiento masivo:	33
4.4.3. Familia:	33
4.4.3.1. Familia nuclear:	34
4.4.3.2. Familia extensa o conjunta:	34
4.4.3.3. Familia ampliada:	34
4.4.3.4. Familia simultánea:.....	34
4.4.3.5. Familias con un solo progenitor o monoparentales o uniparentales:.....	35
4.4.3.6. Familias homosexuales:	35
4.4.5. Psicosocial:.....	35
4.4.4. Comportamiento:.....	36
4.4.6. Víctima:.....	36
5. Diseño metodológico	36

5.1. Tipo de estudio	36
5.1.1. Enfoque Fenomenológico:	37
5.2. Población	38
5.3. Muestra	38
5.4. Técnica de investigación	39
5.4.1. Historias de vida	39
6. Recursos	40
6.1. Recursos humano	40
6.2. Recursos técnicos	40
6.3. Recursos financieros	40
7. Cronograma	41
8. Recolección de la información y plan de análisis	46
9. Conclusiones y recomendaciones	79
9.1. Conclusión	79
9.2. Recomendaciones	81
10. Referencias	81
12. Anexos	83

Lista de tablas

TABLA 1 PRESUPUESTO	40
TABLA 2 CRONOGRAMA	41
TABLA 3 TIPO DE SEXO	46
4 RANGO DE EDADES.....	47
5 ESTADO CIVIL	48
6 SISBEN	49
7 NUMERO DE HABITANTE ANTERIOR MENTE.....	49
8 HABITANTE ACTUALMENTE.....	50
9 PRINCIPALES NECESIDADES.....	51
10 TIPO DE VIVIENDA	52
11 NIVEL EDUCATIVO	53
12 TIPO DE OCUPACIÓN	54
13 RECIBE AYUDA DEL GOBIERNO	55
14 GOZA DE TRANQUILIDAD EN LA VEREDA.....	56
15 RELACIÓN EN EL SENO DE LA FAMILIA	57
16 FORMA DE CORREGIR A LOS HIJOS.....	58
17 QUIEN CORRIGE EN LA FAMILIA.....	59
18 A QUIEN ACUDE EN CASO DE UN PROBLEMA.....	60
19 MEDIDAS DE SOLUCIONAR UN CONFLICTO	61
20 EPISODIOS DE VIOLENCIA DENTRO DE TU FAMILIA	62
21 CREE USTED QUE EL CONFLICTO AFECTA SUS RELACIONES FAMILIARES	63
22 ESTARÍA DISPUESTO A PARTICIPAR EN UN PROYECTO.....	64
23 RECOLECCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA	66
24 ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS.....	72

Lista de graficas

ILUSTRACIÓN 1 TIPO DE SEXO.....	46
ILUSTRACIÓN 2 RANGO DE EDADES	47
ILUSTRACIÓN 3 ESTADO CIVIL	48
ILUSTRACIÓN 4 SISBEN.....	49
ILUSTRACIÓN 5 HABITANTE ANTERIORMENTE.....	50
ILUSTRACIÓN 6 HABITANTES ACTUALMENTE	51
ILUSTRACIÓN 7 PRINCIPALES NECESIDADES	52
ILUSTRACIÓN 8 TIPO DE VIVIENDA.....	53
ILUSTRACIÓN 9 NIVEL EDUCATIVO	54
ILUSTRACIÓN 10 TIPO DE OCUPACIÓN.....	55
ILUSTRACIÓN 11 RECIBE AYUDA DEL GOBIERNO	56
ILUSTRACIÓN 12 GOZA DE TRANQUILIDAD EN LA VEREDA	57
ILUSTRACIÓN 13 RELACIONES EN EL SENO FAMILIAR	58
ILUSTRACIÓN 14 FORMA DE CORREGIR A LOS HIJOS	59
ILUSTRACIÓN 15 QUIEN CORRIGE EN LA FAMILIA	60
ILUSTRACIÓN 16 A QUIEN ACUDE EN CASO DE UN PROBLEMA	61
ILUSTRACIÓN 17 MEDIDAS DE SOLUCIONAR UN CONFLICTO	62
ILUSTRACIÓN 18 EPISODIOS DE VIOLENCIA EN TU FAMILIA	63
ILUSTRACIÓN 19 CREE USTED QUE EL CONFLICTO AFECTA SUS RELACIONES FAMILIARES	64
ILUSTRACIÓN 20 ESTARÍA DESACUERDO EN PARTICIPAR EN UN PROYECTO.	65

Lista de Anexos

1 ANEXO A. ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA	83
2 ANEXO B. FOTOS DE RECONOCIMIENTO DE LA VEREDA.....	87
3 ANEXO C. VISITA DOMICILIARIA Y APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS	90
4 ANEXO D CARTA DE SOLICITUD DE PERMISO	94
5 ANEXO E. CARTA DE ACEPTACIÓN	95
6 ANEXO F. FORMATO DE ASISTENCIA	96

Resumen

Esta investigación se enfocó directa y particularmente en los Efectos del Desarraigo Familiar en el Comportamiento psicosocial en la población sobrevivientes del conflicto armado de la vereda La Pola del municipio de Turbo, siendo esta una población que vivió en constante episodios de violencia con la llegada de nuevos grupos al margen de la ley, causando muertes, heridos, amenazas y desplazamientos masivos con retorno a meses y años después, dejado secuelas económicas culturales pero con gran manifestaciones emocionales Y en sus comportamientos.

El objeto de investigación tenido en cuenta fueron 350 habitantes aproximadamente, que conforman 75 familias; quienes para efecto de la aplicación del instrumento se tomara 25 familias como muestra, todo enmarcado desde el enfoque cualitativo implementando así la encuesta socio demográfica e historias de vidas como recolección de la información porque a través de estas se puede tener un acercamiento más directo con el contexto.

Por lo tanto se busca generar espacios de reflexión y sensibilización, con acompañamientos psicológicos para que las futuras generaciones reciban una atención psicosocial digna y no solo la remuneración económica por parte del gobierno.

Palabras claves: familia, comportamiento desarraigo, conflicto, psicosocial.

Abstract.

This research focused directly and particularly on the effects of family Desarraigo in psychosocial behavior in the surviving population of the armed conflict in the village of La Pola the municipality of Turbo, this being a population that lived in constant episodes of violence with the arrival of new groups outside the law, causing deaths, injuries, threats and mass displacement to return to months and years later, left cultural economic consequences but with great emotional manifestations and in their behavior.

The object of investigation were taken into account approximately 350 inhabitants, who make up 75 families; who for the purposes of the application of the instrument 25 families as sample was taken, all it framed from the qualitative approach by implementing well the survey sociodemographic and stories of life as a collection of information that through these you can have a more direct approach with the context

Therefore it seeks to create spaces for reflection and awareness with psychological accompaniments for future generations receive a dignified psychosocial care and not only economic compensation by the government

Keywords: family, uprooting behavior, conflict, psychosocial

Introducción

“Separar a alguien del lugar o medio donde se ha criado,

O cortar los vínculos afectivos que tiene con ellos”.

Diccionario de la Real Academia Española (2013),

Los seres humanos desde su inicio histórico han buscado estar con sus semejantes, desde su racionalidad a conformando clanes, llevando las relaciones humanas a construir los conceptos modernos de ciudadanía.

En medio de la consolidación de la diversidad de la sociedad , el desarraigo matiza los roles del individuo generando una ruptura con la estirpe; el cual tiene implicaciones en la personalidad, que afecta directamente a los integrantes del núcleo familiar disipándose el sentimiento de pertenencia e inclusión.

El hecho de ser desarraigado conlleva a una gran cantidad de sentimientos, iniciando por una fobia de la situación en la que se encuentra, donde todo se ve desde una perspectiva negativa, mala y difícil, en esta fase inicial es donde el sujeto descubre un cambio en su realidad.

Los conflictos bélicos ha generado migraciones y desplazamientos forzosos, ellos han sido comunes para todas las culturas. Este fenómeno de traslado provoca en el individuo patologías psicosocial que alteran su entorno familiar. Los estados decretan nueva políticas para estos desplazamientos en pro de fomentar un impacto y lograr comprender las raíces y consecuencias de este fenómeno.

Para analizar sus causas el trabajo de investigación se enfocó directamente sobre los efectos que produjo el conflicto armado en la vereda la pola; sus consecuencias estructurales desde el punto de vista familiar (afectiva, emocional, psicológica). Lo cual condujo a buscar espacios de concertación para minimizar el impacto negativo generado en las familias víctimas de este conflicto. Aquí se presentaron acciones de mejoramiento tales como la formación de una actitud constructiva frente al problema; el fomento de un clima de reflexión y sensibilización sobre la necesidad de buscar otras soluciones a las dificultades que se presentan en la vida.

1. Problema

1.1 descripción del problema

El fenómeno del conflicto armado que se ha producido en muchas zonas y ha afectado a una alta población de Colombia, también ha hecho fuertes estragos en la vereda La Pola del municipio de Turbo del departamento de Antioquia, que durante varias épocas se vio perturbada gradualmente por la violencia, manifestada por secuestros, muerte selectiva y tomas guerrilleras, conllevando a muchos habitantes de la vereda al desplazamiento masivo e individual.

Algunas familias se vieron inmersas en la ola de violencia que se desataba en la región de Urabá, de tal modo que se fueron desestructurando y así rompiendo los lazos familiares y alterando la salud mental del individuo.

Las familias desplazadas de la vereda La Pola presentan problemáticas a nivel psicológicos y sociales; que conllevan a situaciones estresantes que perturban directamente el comportamiento personal y familiar, unos de los factores de tensión suele ser la mudanza, siendo esta una experiencia negativa por los cambios de referentes ya que esto implica romper con los estilos de vida, los vínculos sociales y la asimilación de una nueva cultura, generando además la pérdida de la autoestima, causando así algunos sentimientos relacionados como la frustración y depresión.

Esto evidencia la necesidad de hacer un acompañamiento en esta población mediante asesorías psicológicas y acompañamiento que permitan contribuir a la dignificación social y familiar de las personas sobrevivientes del conflicto armado, para contribuir en el proceso de subsanar el estado emocional y de esta manera fomentar la reconstrucción del tejido social.

1.2 formulación del problema

¿Cómo está afectando el desarraigo familiar en el comportamiento psicosocial de algunas familias sobrevivientes del conflicto armado en la vereda La Pola del municipio de Turbo?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Analizar los efectos del desarraigo familiar en el comportamiento psicosocial en la población víctima del conflicto armado de la vereda la Pola del municipio de Turbo para generar espacios de reflexión y sensibilización.

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las familias sobreviviente del conflicto armado en la vereda La Pola del municipio de Turbo
- Identificar los eventos generados por la violencia y su incidencia en el comportamiento psicosocial.
- Crear estrategias que ayuden a generar actitudes propositivas y de superación emocional basados en la reflexión y la sensibilización de las familias.

3. Justificación

Los grupos armados ilegales en Colombia son los actores que han contribuido a la grave situación de violencia y desplazamiento forzado que ha vivido gran parte del territorio nacional durante las últimas décadas.

Esta investigación surge a partir de la necesidad de identificar los efectos del desarraigo familiar en el comportamiento psicosocial de las familias sobrevivientes del conflicto armado de la vereda La Pola del municipio de Turbo puesto que ha causado daños de tipo emocional y psicológicos tales como: dolor, tristeza, miedo, rabia, ansiedad, impotencia, culpa, inseguridad, desconfianza, incertidumbre, angustia, temor, silencio y aislamiento.

Con esto se busca establecer en qué medida el desarraigo familiar influye en las dimensiones personales, familiares y sociales, así mismo se intenta identificar los eventos generados por la violencia y su incidencia en el comportamiento.

Se pretende Confrontar y hacer énfasis en los daños ocasionado por el conflicto armado, en gran medida en el desarraigo familiar. Es así como los profesionales en psicología se convierten en agentes de cambio, buscando una interpretación y de esta manera la población estará acompañada mediante encuentros caracterizados por estrategias y acompañamiento psicológico que posibiliten minimizar dichas problemáticas causadas por el fenómeno del conflicto armado fortaleciendo así el plan estatal para el posconflicto basado en la paz, la equidad y la educación ciudadana.

Este trabajo accede a reconocer la realidad significativa y además permite contribuir a la comprensión de las problemáticas causadas por el desarraigo familiar a la población víctima del conflicto armado de la vereda la Pola del municipio de Turbo

Se realizó acompañamiento y seguimiento a la población víctima del conflicto armado en una totalidad de 25 familias, en la cual solo el jefe de hogar era participe en las actividades y se realizó una discriminación detallada de los factores más relevantes en el núcleo familiar de cada hogar, como primero se hizo una discriminación detallada de las familias para identificar cuales habían sido víctimas del conflicto y como este fenómeno cambio la vida de las familias, se realizó una presentación por cada una de las integrantes para dar un informe focal de las actividades a realizar y para conocer sus dudas y comentarios.

Se ejecutaron conversatorios y exposiciones, para general espacios de escucha y perdida de temores, luego se inició a realizar la recolecta de la información familia por familia, mediante encuestas, talleres, charlas permitiendo realizar el reconocimiento de sus vidas y en busca de la prevención de la violencia familiar.

Cada jefe de familia refleja algunos síntomas como inseguridad, miedo inestabilidad personal, actitud de abandono y facultad para adaptarse al neví ambiente, debido al rompimiento y alteración de equilibrio ambiental donde cada uno de ellos se desenvolvía.

Se pretende a portar a los miembros de las familia un proceso de acompañamiento que contribuya a la mejora de la calidad de vida a nivel individual y colectivo, siendo ellos los mayores interesados de reconocerse a sí mismos como personas fuertes que tiene recursos y acompañamiento para dejar que el pasado en algún momento de sus vidas solo sea pasado y no un perturbador de su presente.

4. Marco de referencia.

4.1. Antecedentes

Algunas investigaciones sobre el desarraigo

4.1.1. Desarraigo en humanidad.

Las migraciones y los desplazamientos forzados, se caracterizan por las diferentes condiciones de vida entre el lugar de origen y el de destino de los migrantes, una causa de estos muy significativa son los conflictos armados que generan flujos de refugiados y desplazados, represión y persecución.

El desarraigo de poblaciones constituye uno de los principales problemas del mundo moderno y el mayor desafío para las Naciones Unidas. Actualmente existen alrededor de 22 millones de desplazados internos y 24 de refugiados en el mundo.

Como en Europa, Asia y África, las guerras civiles y los proyectos de desarrollo han sido las mayores causas del desplazamiento interno en América Latina. Durante los años ochenta, las guerras civiles en Centroamérica desplazaron, en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, a más de un millón de personas. En Perú, durante la misma época, 600 000 personas

fueron forzadas al desplazamiento. En Haití, a finales de los años ochenta y a comienzos de los noventa, los disturbios políticos desarraigaron a 250 000 personas. De igual manera, en Chiapas (México), alrededor de 30 000 personas se han desplazado. (D Perez-2003)

Por otro lado en este siglo XXI, se puede indagar sobre los Derecho Internacional Público para enfrentar nuevos problemas de los derechos humanos como el del desarraigo, afectando un segmento considerable de la población mundial en una evaluación muy reciente de las profundas transformaciones por qué pasó el Derecho Internacional Público a lo largo del siglo XX y de los rumbos de la disciplina en este inicio del siglo XX.

4.1.2. Desarraigo en Colombia.

Cuando se habla de desplazamiento y desarraigo en Colombia no es un tema nuevo por lo que se ve asociado a la violencia que se ha vivenciado en el país con gran particularidad en regiones donde su geografía es importante para alguna actividad estratégica de las fuerzas del conflicto, por ello las poblaciones de estas regiones siempre han sido desplazados en potencia.

Por su parte en El Informe de Centro nacional de Memoria Histórica menciona que a partir de la década de los años ochenta el problema del desplazamiento forzado interno en Colombia adquiriría una nueva dimensión –caracterizada por “afectar a grandes masas poblacionales” y por ello la Corte Constitucional establecería el año 1980 como punto de partida de su “dinámica actual” (CConst, T-025 de 2004). A pesar de las devastadoras experiencias de los procesos de éxodo, despojo y reconfiguración del campo durante la época de La Violencia y

el Frente Nacional, el desplazamiento forzado adquiriría dimensiones nunca antes registradas y se convertiría en un mecanismo cotidiano en la “dinámica general de la violencia” (Sánchez, 2012).

Para identificar las causas, y características del desplazamiento forzado a lo largo de más tres décadas, es necesario caracterizar períodos en los que se dieron estos hechos de violencia en la Colombia contemporánea. En virtud de esta necesidad, teniendo la evolución del fenómeno del desplazamiento forzado como objeto de análisis, se tomaron como puntos de referencia los siguientes años:

- Punto de partida: 1980, año declarado por parte de la Corte Constitucional como el inicio de la dimensión actual del fenómeno (Sentencia T-025 de 2004).
- Punto central: 1997, año en el que se expide el principal instrumento legal para dar respuesta al grave problema suscitado por el desplazamiento forzado (Ley 387).
- Punto de cierre: 2014, año del corte del análisis estadístico.

Desde estos puntos de referencia se establecieron los siguientes periodos de análisis, también entendidos como éxodos de violencia, los cuales permiten hacer una reconstrucción de la memoria histórica de la dimensión actual o contemporánea del desplazamiento forzado en Colombia:

- 1980-1988: desplazamiento silencioso en el escalamiento del conflicto armado

- 1989-1996: continuidad del desplazamiento en el nuevo pacto social • 1997-2004: gran éxodo forzado en la Colombia contemporánea

- 2005-2014: persistencia del desplazamiento en escenarios de búsqueda de la paz.

El desplazamiento forzado cubre casi la totalidad de la geografía nacional en Colombia, algunos departamentos en particular se han caracterizado por presentar los índices más altos de expulsión de población: Antioquia, Chocó, Bolívar Magdalena, Norte de Santander, Santander, Valle, Cauca, Tolima, Meta, Cesar y Sucre. Por otra parte, Antioquia, el distrito capital de Bogotá, Bolívar, Santander, Valle, Meta, Cauca y Tolima han recibido la mayor cantidad de población desplazada.

4.1.2. Desarraigo en Urabá.

El tema desplazamiento y desarraigo también toma gran relevancia en algunas regiones del país como en la región de Urabá como es mencionado en el artículo Veinte Años de una Guerra sin Límite en el Urabá (M.A.Reyes- 2015), se cuenta que Urabá, en la lengua de los indígenas Embera Katío, significa la tierra prometida. El golfo, que comprende 18 municipios de Antioquia, Chocó y el sur de Córdoba, sin duda se hace merecedor de ese título por la cantidad de riquezas naturales que posee y por su privilegiada posición geográfica en la esquina de Suramérica, entre los océanos Atlántico y Pacífico. Pero, como cualquier tierra prometida, Urabá tiene detrás la historia de un éxodo.

Las guerrillas, particularmente las FARC y el EPL, tomaron el control de la región desde la década del 70. La ubicación y las condiciones del paisaje selvático de la región permitieron que se convirtiera en un lugar estratégico para las rutas del tráfico ilegal de drogas y armas. La riqueza del suelo atrajo a colonos que establecieron grandes industrias y que entraron también en la pugna por la tierra. En Urabá, la guerra ha sido una constante.

Hace veinte años, en agosto y septiembre de 1995, este pedazo de tierra tuvo que vivir uno de los periodos más difíciles del conflicto armado, 66 personas murieron en una serie de masacres en los cuatro municipios. Las razón: una guerra de exterminio declarada entre los Comandos Populares, como se llamó la disidencia del EPL que volvió a las armas, las FARC y los paramilitares que habían empezado asentarse en Urabá.

La primera de estas cuatro masacres de 1995 fue la de El Aracatazo, en Chigorodó. Los paramilitares del Bloque Bananero asesinaron a 19 personas. Después, guerrilleros de las FARC perpetraron la masacre de Los Kunas, en la que asesinaron 16 personas en Carepa, el 29 de agosto. El 14 de septiembre, las Accu asesinaron a siete personas en Turbo. Y el 20 de septiembre, las FARC respondieron con la masacre de Bajo del Oso, en Apartadó, asesinando a 24 personas.

La matanza que aterró al país en 1995, definitivamente estaba lejos de terminar. En 1996 el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, estableció varios mecanismos para recuperar la seguridad en la región.

El resultado de esto es bien conocido: una nueva ola de enfrentamientos entre los frentes 5 y 18 de las FARC y las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá. Lo anterior con el agravante de que las Fuerzas Armadas también se involucraron, prestando apoyo y actuando junto con los paramilitares.

El general retirado Rito Alejo del Río, quien fue comandante de la Brigada XVII, fue condenado a 25 años de prisión por el asesinato de Marino López Mena, ocurrido el 27 de febrero de 1997 en Bijao (Chocó). Según la justicia, el campesino fue torturado y descuartizado por los paramilitares cuando Rito Alejo estaba a pocos kilómetros.

Esto ocurrió en plena operación Cacarica de los paramilitares, diseñada para exterminar a la guerrilla, al tiempo que la Brigada XVII desplegaba la operación Génesis que tenía el mismo propósito. Alias “el Alemán” en su momento dijo que él mismo se reunió con Rito Alejo del Río, junto con otros jefes de las autodefensas, para diseñar la operación Cacarica.

Las cifras de las consecuencias de la violencia en Urabá hasta el día de hoy, en términos de homicidios y desplazamientos, no han sido sistematizadas en su totalidad. El investigador de la Universidad de los Andes, Juan Aparicio, reseñó que entre 1995 y 1997 se registraron 2.950 homicidios con fines políticos. Andrés Suarez, del Centro Nacional de Memoria Histórica, por su parte registró 103 masacres entre 1998 y 2002. Y una investigación de la Universidad de

Antioquia registró que hubo más de 32 mil desplazamientos, solo en los cuatro municipios del eje bananero.

En la actualidad el gobierno colombiano con gran esfuerzo ha promovido la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, pero las deudas con Urabá, de verdad, justicia, memoria, siguen a medio camino.

4.2 Marco legal

A consecuencia de los conflictos armados que se han generado en Colombia, el estado vio la necesidad de promulgar leyes con el fin de amparar a las personas víctimas del conflicto armado.

Actualmente en Colombia existen leyes que amparan el cuidado y la protección de la familia como lo es:

La ley 1361 del 3 de diciembre de 2009, por medio de la cual se crea “la ley de protección integral a la familia” cuyo objeto principal es la de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia.

Existe en el país la legislación vigente para el trato y protección de los desplazados internos.

Se cuenta desde 1997 con una gran cantidad de leyes y decretos que marcan y definen los principios del desplazamiento, cuáles deben ser los programas de protección y asistencia a desplazados y durante cuánto tiempo deben prestarse. Además cuenta con un registro oficial de personas desplazadas, “el Sistema Único de Registro,” siendo este conjunto de disposiciones legales y herramientas de registro uno de los más avanzados y completos del mundo en materia de protección a personas desplazadas.

Ley 387 de 1997, sus objetivos son adoptar las medidas necesarias para prevenir el desplazamiento forzado, y fijar las normas de atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en el país.

Esta ley faculta al Gobierno de Colombia a proporcionar a las personas que se encuentren en situación de desplazamiento asistencia para poder llevar una vida digna, saludable y con opciones de reconstruir su vida. Estas medidas incluyen ayuda psicológica, transporte de emergencia, alimentos, garantías de acceso a los servicios de salud y educación, ayudas a la vivienda, etc., y van especialmente dirigidas a las personas que decidan no retornar a sus comunidades de origen.

El Sistema Único de Registro es la lista donde deben ser inscritas las personas que se encuentran desplazadas para poder acceder al programa de ayudas previstas en la ley 387, además de tener ventajas en el acceso a servicios del Estado, la salud o la educación. Sin embargo, se han descrito y denunciado fallos y deficiencias que han privado de las mismas a miles de familias.

Ley 975 de 2005. Durante el primer semestre de 2006 se produjo la sentencia de la Corte Constitucional sobre la Ley 975 de 2005 llamada “Ley de Justicia Paz”. El 47 pronunciamiento de la Corte Constitucional mantiene el criterio de favor penal para los miembros de grupos armados ilegales que desarrollen procesos de diálogo con el gobierno nacional, en este caso los grupos paramilitares. Pero a su vez, interpreta la Ley en relación con los compromisos internacionales del Estado colombiano en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario y plantea una serie de condiciones orientadas a dotar de eficacia los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, enunciados genéricamente por la Ley 975.

Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno; cuyo objeto principal es la de establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en:

el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibilite hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Las familias desplazadas han hecho uso de estas leyes, en busca de oportunidad para que se le respeten sus derechos y al mismo tiempo recibir cualquier tipo de ayuda; aquí surge una problemática aun mayor, la cual viene a ser el desempeño de estos nuevos roles, es decir hacer uso eficiente de estos aspectos legales.

4.3. Marco Teórico.

Para realizar una descripción se aborda el efecto psicológico del desarraigo y la psicología positiva a modo de intervención

4.3.1. El efecto psicológico del desarraigo (alternancia en el uso de la vivienda familiar)

El estrés constituye un desequilibrio o alteración corporal producida a partir de la respuesta general o inespecífica de alarma o de emergencia de una persona ante las situaciones problemáticas o exigencias a las que se somete en la vida. Según sea percibida e interpretada la situación estímulo como amenazante o no amenazante a través de la correspondiente vivencia de la experiencia emocional, así se desencadenará o no la reacción o respuesta de estrés” (Carrobbles y Godoy, 1987, pag 165 y 166).

Los estresores sociales más significativos están recogidos en la Escala de Ajuste Social de Holmes y Rahe (SRRS), sobre la que se ha confeccionado la Escala de Acontecimientos Vitales o Schedule of Recient Experiences (SRE) (Holmes y Rahe, 1967). Estos son entre otros: muerte del cónyuge, divorcio, separación conyugal, encarcelamiento o confinamiento, muerte de un familiar cercano, enfermedad o lesión personal grave, matrimonio, incremento importante en las disputas conyugales, cambio importante en las condiciones de vida (nueva casa, deterioro vida vecindario), cambio de residencia.

A nivel psicológico puede decirse que, en toda situación de ruptura, hay muchos factores estresantes que inciden de forma directa en el comportamiento personal, tales como la vulneración de la sensación de seguridad, los supuestos de cohabitación y nuevas nupcias, los conflictos crónicos entre cónyuges, etc., debiendo destacarse, por su importancia, la existencia de una clara inestabilidad residencial y los problemas económicos como dos factores estresantes claves, directamente ligados a la vivienda familiar. De hecho, es evidente que el desplazamiento o alejamiento residencial tras el divorcio, la nulidad o la separación, puede interferir sustancialmente los contactos y relaciones sociales del que se desplaza.

A nivel afectivo, la importancia de la vivienda familiar es clave, pues determina condicionantes tan importantes como la estabilidad y el bienestar psicológico, siendo el espacio físico el determinante de la capacidad para tener uno o más hijos, uno u otro nivel de vida, de gasto y ahorro y de relación social. Precisamente, a nivel social la vivienda familiar condiciona desde la elección del colegio de los hijos al entorno medioambiental y a la calidad de la vida en función del barrio en el que se ubica. Además, en las situaciones de crisis familiar, la vivienda es quizás el elemento más importante del conflicto y punto clave en la negociación de los convenios reguladores. No se olvide que es en las situaciones de crisis familiar donde con mayor virulencia afloran los problemas de violencia de género, muchas veces ligados a la previsión de disponibilidad o no del que había sido el domicilio familiar.

Estas situaciones que activan sistemas psíquicos determinados, generan conductas y mecanismos de defensa específicos y los síntomas y aspectos vulnerables recrudecen. También

se puede observar en gente propensa a este tipo de respuestas, la desorganización psíquica. (Hugo Bleichmar, 1997). Esto es el llamado sufrimiento por desarraigo, que se caracteriza por la presencia de sentimientos de soledad, ansiedad de separación, sentimiento de indefensión, temores y sentimientos de desprotección.

4.3.2 Psicología positiva

Por lo referido hasta aquí resulta relevante considerar el concepto de psicología positiva.

Existe consenso en considerar que el inicio de la Psicología Positiva se señala en 1998 con el discurso inaugural de Martin Seligman como presidente de la American Psychological Association (APA) (Seligman, 1999).

La Psicología Positiva refiere a las perspectivas científicas acerca de que hace que la vida sea digna de ser vivida. Se centra en los aspectos de la condición humana que llevan a la felicidad, a la completad y a prosperar (The Journal of Positive Psychology, 2005).

Por último, Linley, Joseph, Harrington y Wood (2006) definen a la PP como el estudio científico de las posibilidades de un desarrollo humano óptimo; a nivel meta-psicológico se propone reorientar y reestructurar teóricamente el desequilibrio existente en las investigaciones y prácticas psicológicas, dando mayor importancia al estudio de los aspectos positivos de las

experiencias vitales de los seres humanos, integrándolos con los que son causa de sufrimiento y dolor; en un nivel de análisis pragmático, se ocupa de los medios, procesos y mecanismos que hacen posible lograr una mayor calidad de vida y realización personal (p. 8).

Todas estas definiciones contienen temas en común pero también hacen énfasis en cuestiones diferentes. En principio, se debería destacar aquello que no es psicología positiva. En primer lugar, no se trata de un movimiento filosófico ni espiritual, ni son ejercicios de autoayuda para alcanzar la felicidad. Tanto los constructos psicológicos propuestos como la evidencia empírica derivada tienen una sólida base científica. En segundo lugar, la PP no está basada en el criterio de autoridad de su fundador y en la búsqueda de adeptos como hace el saber pseudocientífico, sino que opera a través de la comunidad científica internacional. Las investigaciones derivadas se encuentran publicadas en revistas científicas internacionales de alta calidad. En tercer lugar, no se trata de la negación del sufrimiento y de los aspectos negativos de las personas, sino tender hacia la complementariedad y a corregir el desbalance que sufrió la psicología en los últimos 60 años que otorgó mayor énfasis a los aspectos patológicos de las personas (Castro Solano, 2009).

Por lo tanto se busca conocer cuáles son las implicaciones del desarraigo familiar en algunas familias sobrevivientes del conflicto armado y en base a la psicología positiva crear espacios de reflexión y sensibilización que permitan cambiar la manera de mirar la vida de esas personas.

4.4. Marco conceptual:

Los términos que son usados con mayor frecuencia, que clarifican algunos significados y conceptos, que harán posible la comprensión de la problemática existente son:

4.4.1. Desarraigo:

Falta de interés o lazos con el entorno en que se vive, es el inconstante estar aquí pero ser de allá, no pertenecer a ningún lado, sin embargo extrañar algo que no se tiene o que se perdió en el transcurso de la vida es un devenir de esta era. (M.A. Rodríguez, 2012 P.63).

4.4.2. Desplazamiento:

Según el ministerio de defensa de la República de Colombia (2013) se puede definir uno de los problemas sociales más graves del país. Un desplazado es alguien que ha sido forzado a emigrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o actividades económicas regulares porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto seriamente afectadas o están bajo amenaza directa, por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los Derechos Humanos, violaciones del Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias que resultan de las anteriores situaciones, que pueden alterar el orden público drásticamente.

Existen dos tipos de desplazamientos, individual y masivo según lo reglamenta el artículo 12 del decreto 2569 del año 2000.

4.4.2.1. Desplazamiento individual:

El informe nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia (2013) lo define como la expulsión de uno o varios miembros de un hogar o de un grupo de hogares, hasta (9 hogares), en este caso de un mismo lugar, tiempo y por las mismas circunstancias.

4.4.2.2. Desplazamiento masivo: El informe nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia (2013) lo define cuando en un mismo lugar, tiempo y por las mismas causas ocurre la expulsión de 10 o más hogares, o más de 50 personas.

4.4.3. Familia:

Es el resultado de un largo proceso histórico, cuya forma actual de carácter monogámico es la pareja conyugal. En su acepción amplia, Autores como Elizabeth Jelin plantea. La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Haciendo referencia a la sexualidad y la procreación. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que van unidos a la sexualidad legítima` y la procreación” (Jelin 2009).

Conceptos tomados (Gutiérrez, V. (2000). Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia, manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales. Bogotá.

Existen diferentes tipos de familia tales como;

4.4.3.1. Familia nuclear:

Esta se entiende por generaciones de padres e hijos; unidos por consanguinidad, que conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan un vínculo afectivo más profundo, intimidad e identificación. Es dinámica en su composición, evolucionando con los vaivenes de su ciclo vital y con los cambios socio-culturales que la determinan.

4.4.3.2. Familia extensa o conjunta:

Es integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y colaterales recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones.

4.4.3.3. Familia ampliada:

Modalidad derivada de la familia extensa o conjunta, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecino, colegas, paisanos, compadres, ahijados. Comparten la vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva.

Familia del Nuevo Tipo:

4.4.3.4. Familia simultánea:

Está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de

diferentes padres o madres; siendo mayor el número de hijos que en las forma nuclear o monoparental.

4.4.3.5. Familias con un solo progenitor o monoparentales o uniparentales:

Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo, cárcel, etc. De uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles.

4.4.3.6. Familias homosexuales:

Con la reserva que implica un concepto debatible, ya se registra como una tendencia universal la emergencia y reconocimiento de esta organización familiar, que supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, adopción y procreación asistida.

4.4.5. Psicosocial:

Se refiere a la conducta humana y su inserción en la sociedad, el accionar individual analizado desde los aspectos sociales, el ser humano y su comportamiento en un contexto social es objeto de estudio de la psicología individual y de la sociología, es decir como partes integrantes de una sociedad o comunidad como ser humano, entorno en que se desarrolla este, contribuyen entre sí.

4.4.4. Comportamiento:

Es el conjunto de actos exhibidos por el ser humano y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión, la coerción y la genética. (I. Saban-2012).

4.4.6. Víctima:

Hace mención a la persona que ha sufrido una pérdida, lesión o daño en su persona, propiedad o derechos como resultado de una conducta que constituya una violación, un delito bajo el derecho internacional que implique una violación a los principios sobre derechos humanos reconocidos internacionalmente, que de alguna forma implique un abuso de poder por parte de personas que ocupen posiciones de autoridad política o económica.

5. Diseño metodológico

5.1. Tipo de estudio

El tipo de la investigación de enfoque cualitativo donde se describen las conductas y actitudes de los miembros de las familias víctimas del conflicto armado. La cual permite describir y citar las características de estas que se vieron inmersas en el conflicto armado y en especial las que se encuentran en la vereda la Pola del municipio de Turbo.

La investigación cualitativa se caracteriza por desarrollar procesos inductivos que asumen una comprensión de la realidad en un movimiento secuencial, que va de lo particular a lo general, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo singular a lo universal, de lo específico a lo general y viceversa. Este tipo de investigación se interesa en los supuestos iniciales y en el contacto directo con la realidad investigada, y además utiliza un diseño flexible con interrogantes y categorías de análisis que pueden ser definidas y reelaboradas según lo requiera el objeto de estudio (García; Gonzáles; Quiroz; Velásquez, 2002 pág. 61). Este tipo de enfoque surge como alternativa al paradigma racionalista puesto que hay cuestiones problemáticas y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su existencia desde la perspectiva cuantitativa, como por ejemplo los fenómenos culturales, que son más susceptibles a la descripción y análisis cualitativo que al cuantitativo (Galeano, 2007).

5.1.1. Enfoque Fenomenológico:

El enfoque de abordaje del estudio será fenomenológico, ya que este enfoque lleva a conocer parte de la vida de los participantes de la investigación así como su propio mundo, su relación con el fenómeno, además brinda la posibilidad de obtener descripciones de las experiencias tal y como las viven los sujetos. La fenomenología se interesa por las formas en las que las personas experimentan su mundo, qué es lo que significa para ellas y cómo lo comprenden. De esta manera, los aportes de la fenomenología a la corriente de investigación cualitativa pueden concretarse en: la primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento, el estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta

su marco referencial, y su interés por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción. (Arnal, Del Rincón y La Torre, 1992)

5.2. Población.

La población tenida en cuenta para el desarrollo del proyecto la constituyen 350 habitantes aproximadamente, que conforman 75 familias; quienes para efecto de la aplicación del instrumento se tomara 25 familias como muestra pero solo el jefe de hogar será quien brinde la información familiar, las cuales han sido afectadas negativamente por el conflicto armado, en las que se observa la violaciones sistemáticas a los derechos humanos, y el alto deterioro en las redes personales, familiares y comunitarias; reducción substancial de la calidad de vida de los afectados; Aislamiento, soledad, abandono, estrés, angustia, desesperanza y pérdida de autoestima y confianza en la capacidad de invertir el futuro individual y colectivo por parte de las víctimas del conflicto armado y ruptura del tejido social.

5.3. Muestra.

Como muestra se tomaron 25 familias, pero solo el jefe de la familia se tomara como muestra directa y solo a ellos se les aplicara el instrumento; cuyas características demuestran el efecto negativo en su actuar, causado por el conflicto armado; presentan además, un alto índice de vulnerabilidad en la población infantil y los adultos mayores; alto deterioro en las redes personales, familiares y comunitarias. Así como también comportamientos de aislamiento, soledad, abandono, Estrés y angustia.

5.4. Técnica de investigación.

Como técnica de investigación, se empleara las Historias de Vida y la encuesta sociodemográfica, para la recolección de la información, la cual estará dirigida a la integrantes de la familia, esta permitirá conocer algunas situaciones puntuales, del modo de vida y las situaciones conflictivas que se presentan en la actualidad y los sucesos por los cuales pasaron en ese entonces, de tal modo permitirá obtener la información de primera fuente y determinar directamente los cambios de conducta de las familias, frente al problema de conflicto armado.

5.4.1. Historias de vida.

Puyana y Barreto (1994) que las Historias de vida:

Es una estrategia de investigación encaminada a generar versiones alternativas de la historia social, a partir de la reconstrucción de las experiencias personales.se constituye en un recurso de primer orden para el estado de los hechos humanos, porque facilita el conocimiento acerca de la relación de la subjetividad con las instituciones sociales, sus imaginarios y representaciones simbólicas. La historia de vida permite traducir la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos, anécdotas, reatos y constituyen una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social.

Por lo tanto, es indispensable en esta investigación utilizar esta técnica de este modo podremos estar frente en la dinámica de la vida llevada a cabo por cada una de las familias.

6. Recursos

6.1. Recursos humano

Se contara con el apoyo del asesor de investigación, los estudiantes de psicología, la junta de acción comunal y la población afectada.

6.2. Recursos técnicos

Video Beam, videos, DVD, Cámara fotográfica y de video, internet, Grabadora, Fotocopiadora, Impresora, computadora.

6.3. Recursos financieros

Tabla 1 presupuesto

Presupuesto	
Detalles	Valor subtotal
Asesorías	600.000
Transporte	252.000
Fotocopias	20.000
Internet	102.000
Impresiones	70.000
Papelería	35.000
Alimentación y refrigerio	126.000
Llamadas telefónicas	45.000
Imprevisto	100.000
Total	1.344.000

7. Cronograma

Tabla 2 cronograma

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RECURSOS	LUGAR	PARTICIPANTES
Febrero	Elaboración del Diagnostico	Socializar las diferentes problemáticas sociales de la comunidad	Conversatorio y exposiciones directas	Guía de auto observación Diario de campo	Vereda la Pola	grupo investigadores

Marzo	Selección de la población de estudio, muestra y descripción del problema	Identificar la vulnerabilidad de la población	Observación directa	Lapiceros, papel	Vereda la Pola	grupo investigadores
Abril	Presentación del Anteproyecto	Presentar la propuesta de investigación	Socializar la propuesta de investigación	Computador Video Beam, Otros	Vereda la Pola	Grupo investigador
mayo	Aplicación de la encuesta	Recolectar información	Recolectar información	Formato de la encuesta,	Vereda la pola	Grupo investigador

		actualizada de factores sociodemográficos de la población sobreviviente del conflicto armado.		lapiceros		
Junio	Taller Lo que deja el evento de la violencia	Validar el sufrimiento en el reconocimiento del sentido de resistencia que han tenido los sobrevivientes	Validar la experiencia emocional	Lápiz, block, cámara fotografía	Vereda la pola	Grupo investigador
Junio	Taller re-encontrarse más que un	Construir nuevos sentidos de la vida en el		Lapicero, block	Vereda la pola	Grupo investigador

	sufrimiento	reconocimiento de los cambios o ajustes que han tenido han tenido que realzar luego de victimizaste				
Julio	Taller, soy participe activo de prevenir los problemas en mi familia	Implementar charlas y taller familiar, que busque prevenir la violencia intrafamiliar			Vereda la pola	Grupo investigador

8. Recolección de la información y plan de análisis

Objetivo: Caracterizar las familias sobreviviente del conflicto armado en la vereda La Pola del municipio de Turbo

Con el fin de recolectar información actualizada de factores sociodemográficos de la población sobreviviente del conflicto armado.

Encuesta

Tabla 3 tipo de sexo

tipo de sexo	
Femenino	12
Masculino	13

fuelle: pregunta 1

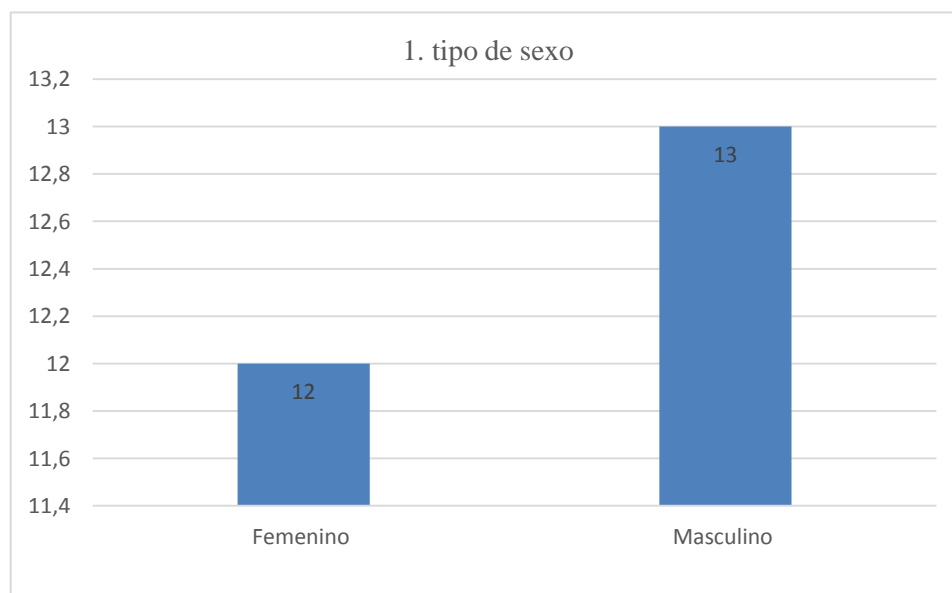


Ilustración 1 tipo de sexo

Dentro de la muestra que se tomó como objeto de estudio, los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta arrojó que de las 25 familias 12 habitantes son de sexo femenino y 13 son de sexo masculino.

4 rango de edades

RANGO DE EDADES	
18- 20 Años	4
21- 30 Años	5
35- 40 Años	8
Otros	8

Fuente: pregunta 2

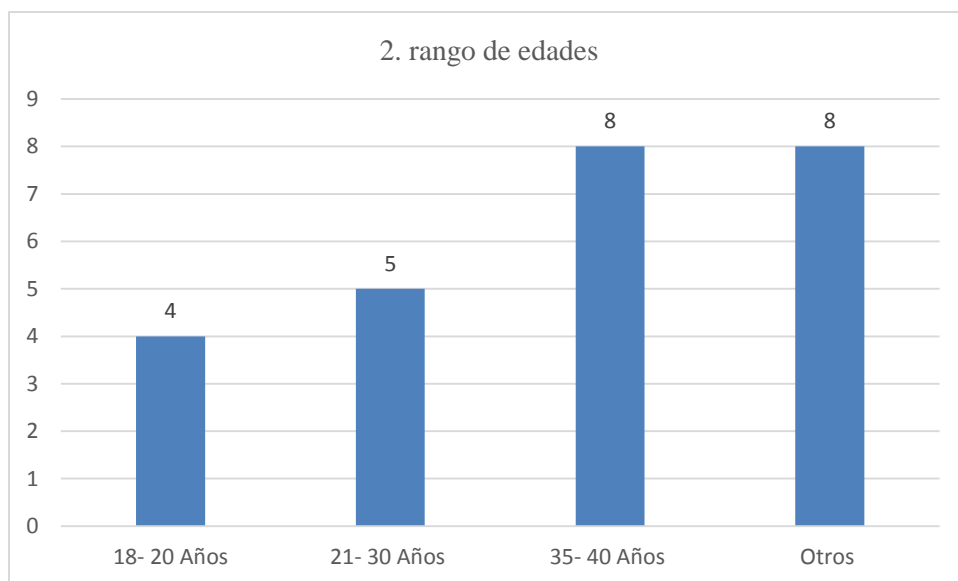


Ilustración 2 rango de edades

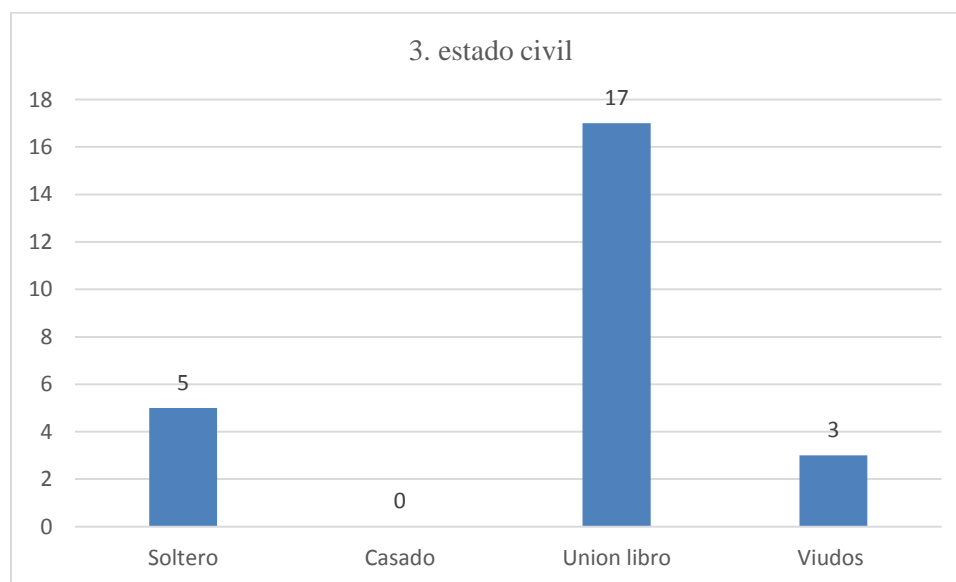
Dentro de los datos tabulados en la aplicación de la encuesta a las 25 Familias que se tomaron como muestra representativa, los rangos más significativos fueron, de 35-años y otros, lo que indica que la población es adultos y adultos mayores.

5 estado civil

ESTADO CIVIL	
Soltero	5
Casado	0
Unión libre	17
Viudos	3

Fuente: pregunta 3

Ilustración 3 estado civil

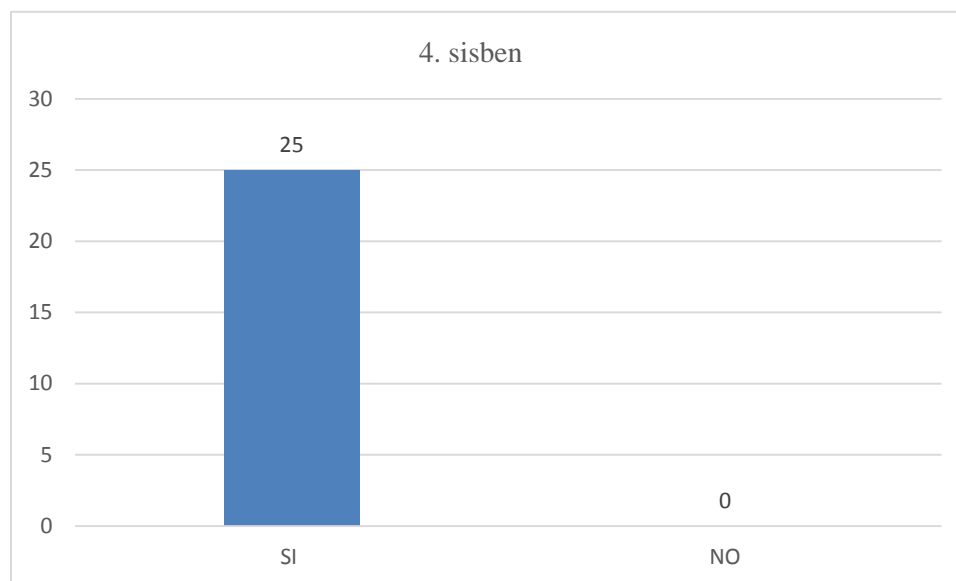


Se puede observar que la mayor población encuestada de las 25 familias que representan la muestra, viven bajo la unión libre siguiendo los solteros con una población de 5 personas.

6 sisben

SISBEN	
SI	25
NO	0

Fuente: pregunta 4

Ilustración 4 Sisben

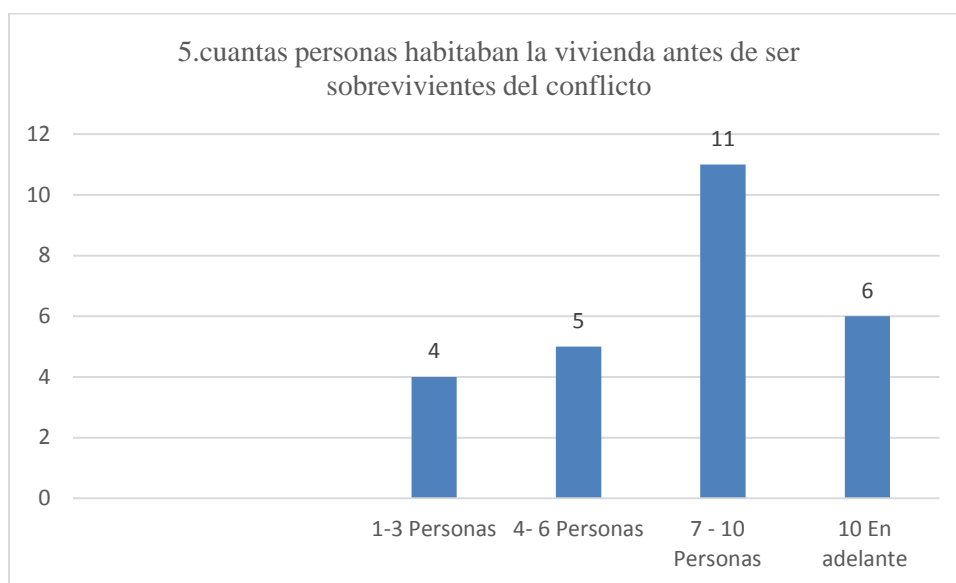
Según los resultados arrojados por la encuesta las 25 familias cuentan son SISBEN

7numero de habitante anterior mente

CUANTAS PERSONAS HABITABAN LA VIVIENDA ANTES DE SER SOBRE VIVIENTES DEL CONFLICTO	
1-3 Personas	4
4- 6 Personas	5
7 - 10 Personas	11
10 En adelante	6

Fuente: pregunta 5

Ilustración 5 habitante anteriormente



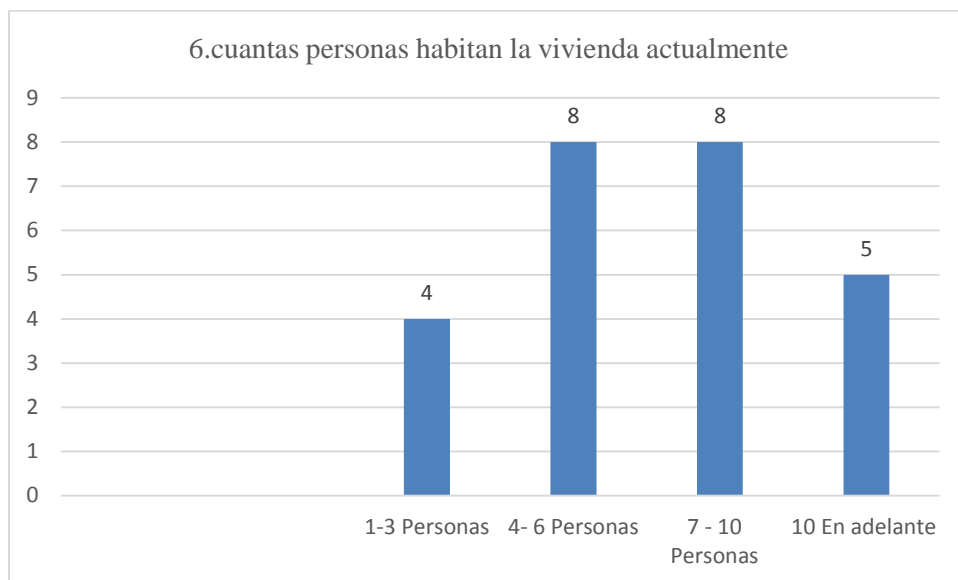
De acuerdo a la a los datos reflejados en la grafica, en la mayoría de los hogares los habitantes que conformaban las familias eran entre 7 a 10 pesonas con un total de relevanca de 11 familias.

*8*Habitante actualmente

CUANTAS PERSONAS HABAITAN LA VIVIENDA ACTUALMENTE	
1-3 Personas	4
4- 6 Personas	8
7 - 10 Personas	8
10 En adelante	5

Fuente: pregunta 6

Ilustración 6 habitantes actualmente



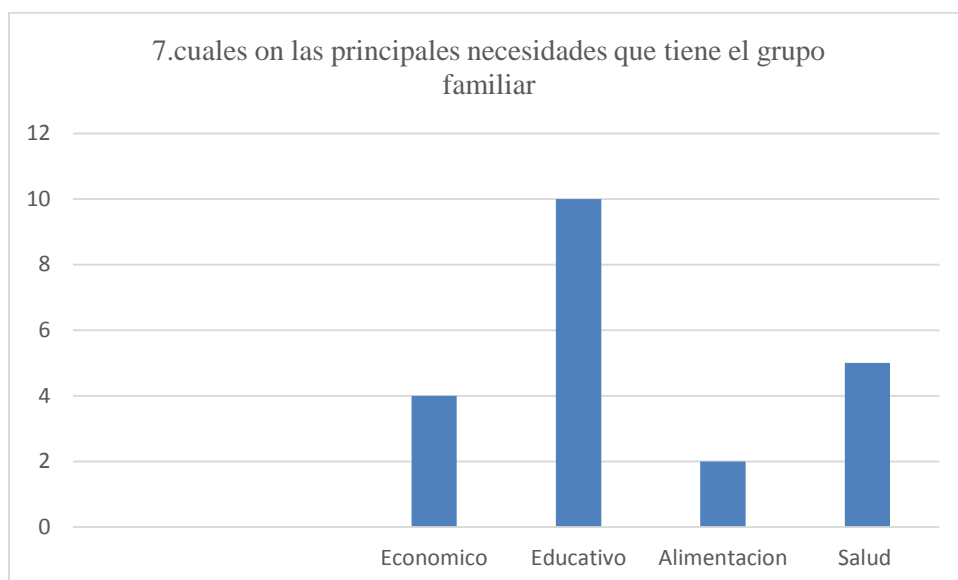
La gráfica demuestra que en su mayoría las familias están constituidas por el rango de 4 a 6 con un total de 8 familias y de 7-10 personas en una casa con un total igual de 8 familias. Y que es menor encontrar familias constituidas de 1 a 3 personas.

9 principales necesidades

CUALES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES QUE TIENE EL GRUPO FAMILIAR	
Económico	4
Educativo	10
Alimentación	2
Salud	5

Fuente: pregunta 7

Ilustración 7 principales necesidades



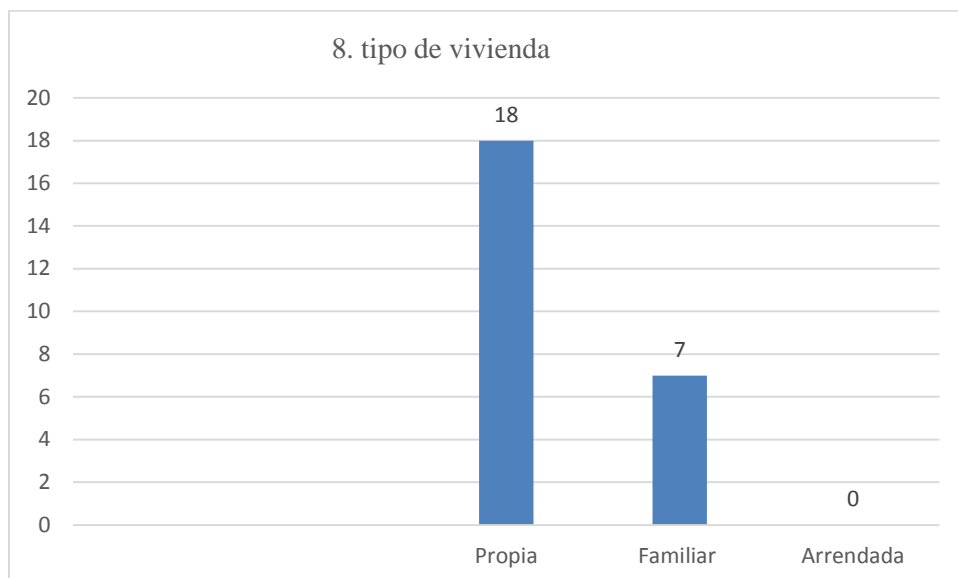
La siguiente grafica nos arroja como resultado que una de las principales necesidades que tienen los habitantes de la vereda la pola es educación, manifestado por 10 familias, a lo que refieren que es su principal angustia.

10 tipo de vivienda

TIPO DE VIVIENDA	
Propia	18
Familiar	7
Arrendada	0

Fuente: pregunta 8

Ilustración 8 tipo de vivienda



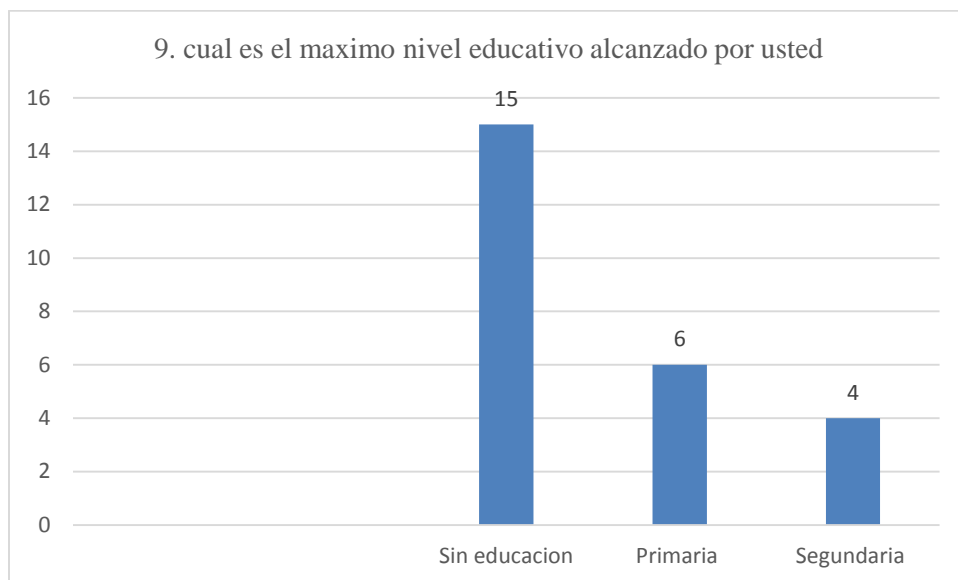
La siguiente grafica nos arroja como resultado que 18 familias de la población que hemos tomado como muestra tienen casa propia, y 7 viven en casa familiar, y que ninguno vive en casa arrendada.

11 nivel educativo

CUAL ES EL MAXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR USTED	
Sin educación	15
Primaria	6
Secundaria	4

Fuente: pregunta 9

Ilustración 9 nivel educativo



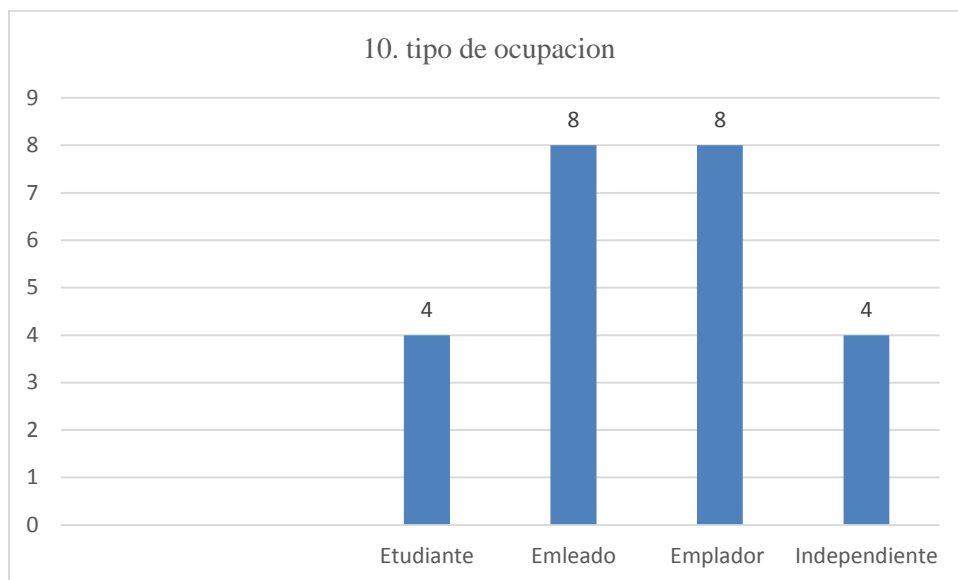
La gráfica nos permite observar que la mayoría de la población no está escolarizada, lo que demuestra que de las familias 15 de ellas no tuvieron educación formal y solo el 4 culminaron los estudios de bachiller académico.

12 tipo de ocupación

TIPO DE OCUPACION	
Estudiante	4
Empleado	8
Empleador	8
Independiente	4

Fuente: pregunta 10.

Ilustración 10 tipo de ocupación



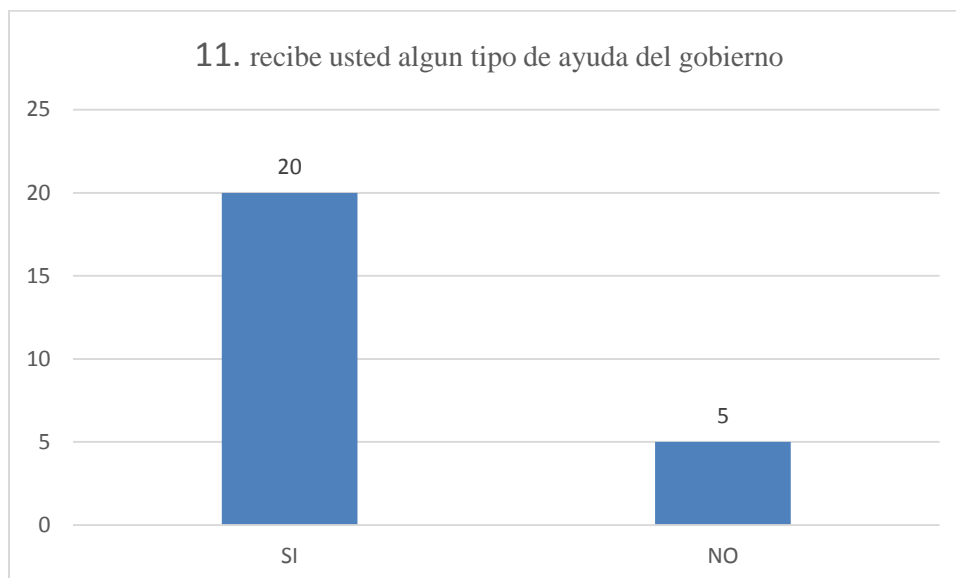
La siguiente grafica nos arroja como resultado que la mayor parte de la población son empleadores con un total de 8 familias, 8 son empleados los demás se dedica hacer independiente y estudiar

13 recibe ayuda del gobierno

RECIBE AYUDA DEL GOBIERNO	
SI	18
NO	7

Fuente: pregunta 11

Ilustración 11 recibe ayuda del gobierno



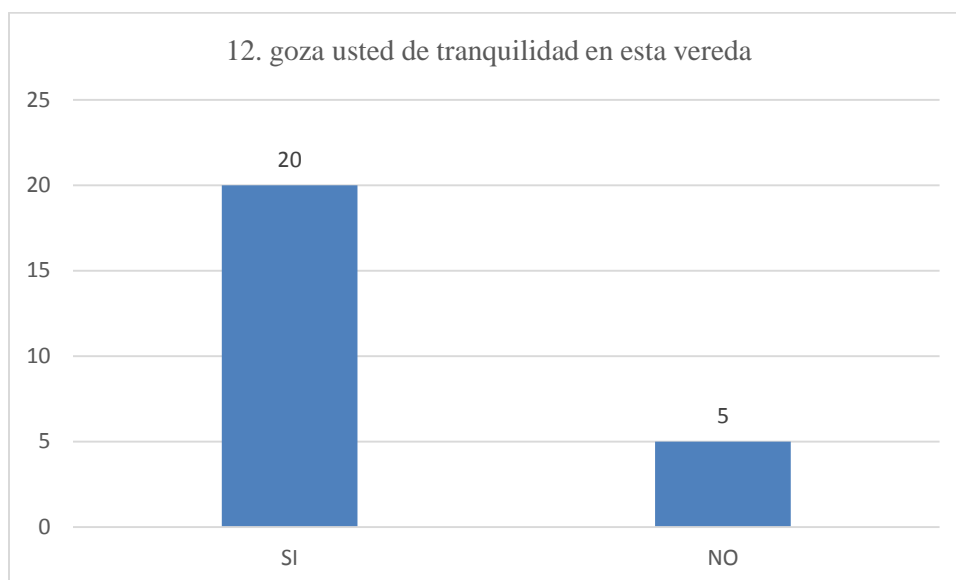
La gráfica nos arroja como resultado que de las 25 familias que se tomaron como muestra 18 de ellas reciben ayudas del gobierno, las 7 familias manifiestan no haber recibido ningún tipo de ayudas.

14 goza de tranquilidad en la vereda

GOZA DE TRANQUILIDAD EN LA VEREDA	
SI	20
NO	5

Fuente: pregunta 12

Ilustración 12 goza de tranquilidad en la vereda



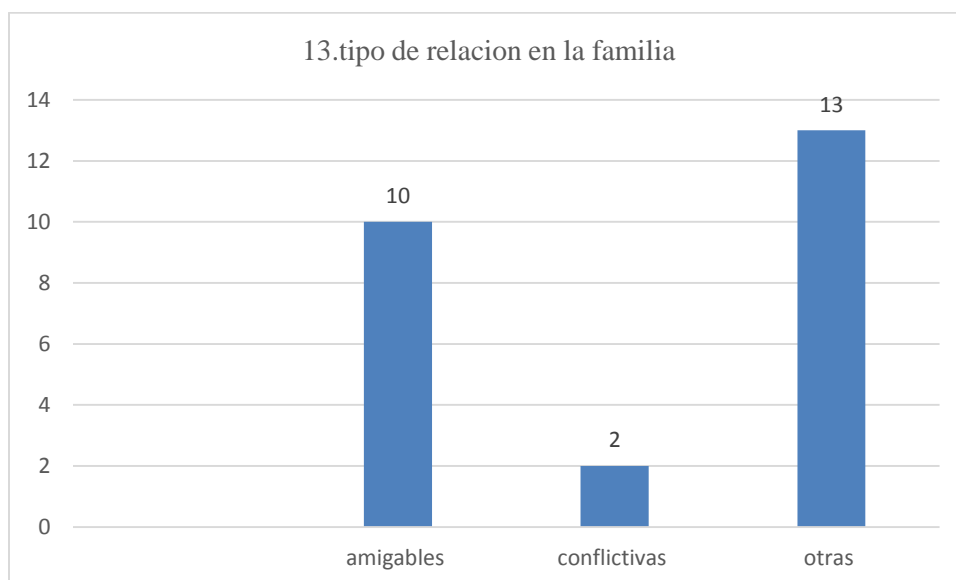
La gráfica nos arroja como resultado que de las 25 familias tomadas como muestras 20 familias manifiestan tener tranquilidad en el lugar donde residen y las 5 familias se sienten un poco desconfiados por los sucesos ocurridos anteriormente.

15 relación en el seno de la familia

relaciones en el seno de la familia	
amigables	10
conflictivas	2
otras	13

Fuente: pregunta 13

Ilustración 13 relaciones en el seno familiar



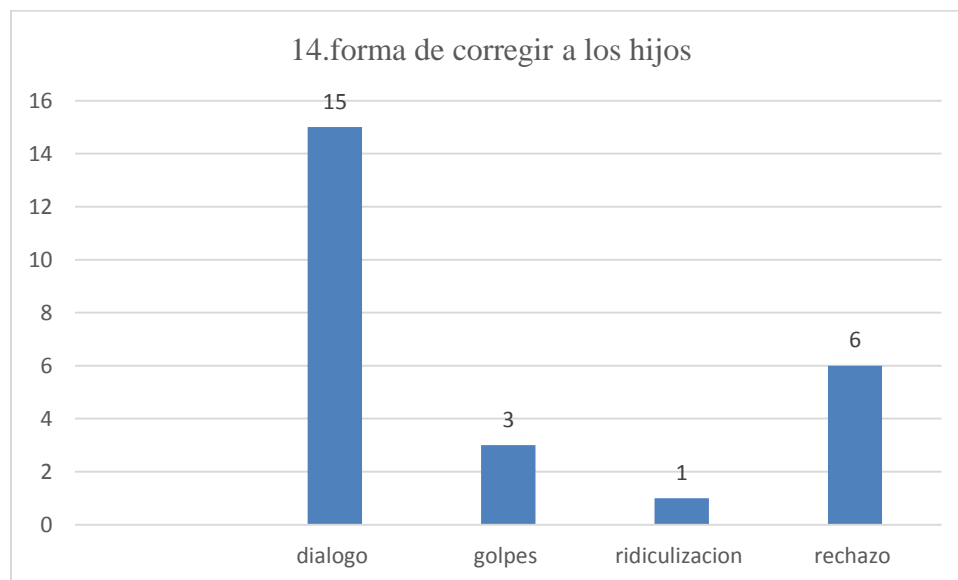
De los de los datos arrojados por la encuesta se puede observar que las relaciones en las familias 10 de ellas conviven de forma amigable, dando a entender que sobre todas las cosas, lo importante es el rol social y de convivencia pacífica. Mientras 2 de ella viven en conflicto dato pequeño, es necesario tenerlo en cuenta, para mejorar sustancialmente a estas familias y minimizar el impacto social que se presenta en el interior familiar.

16 forma de corregir a los hijos

forma de corregir a los hijos	
dialogo	15
golpes	3
ridiculización	1
rechazo	6

Fuente: pregunta 14

Ilustración 14 forma de corregir a los hijos



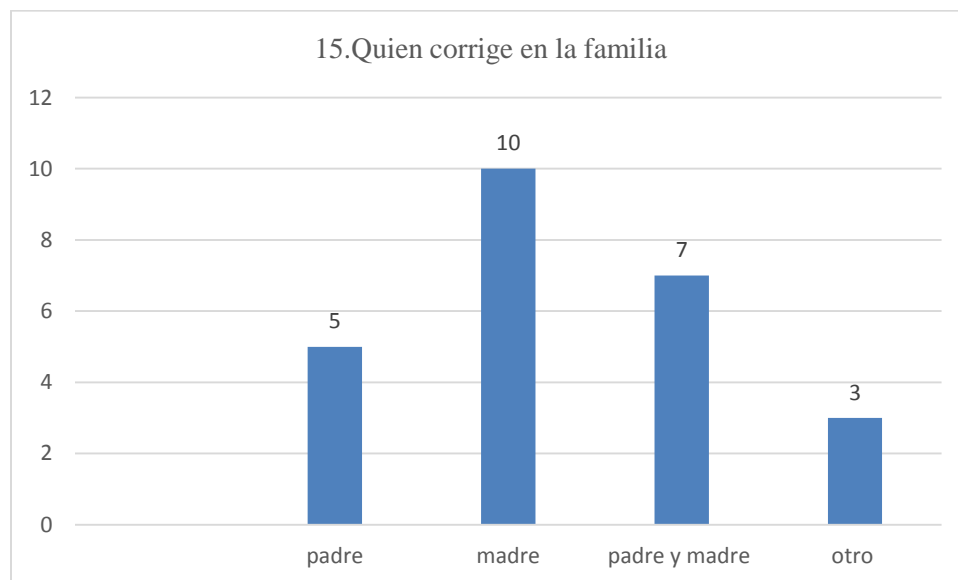
El diálogo ha sido y es una de las mayores herramientas para comunicarnos e intercambiar información de diversas índoles; se caracteriza porque puede ir desde una amable conversación hasta una acalorada discusión sostenida entre los interlocutores; de ahí la importancia de pregunta.

17 quien corrige en la familia

Quien corrige en la familia	
padre	5
madre	10
padre y madre	7
otro	3

Fuente: pregunta 15

Ilustración 15 quien corrige en la familia



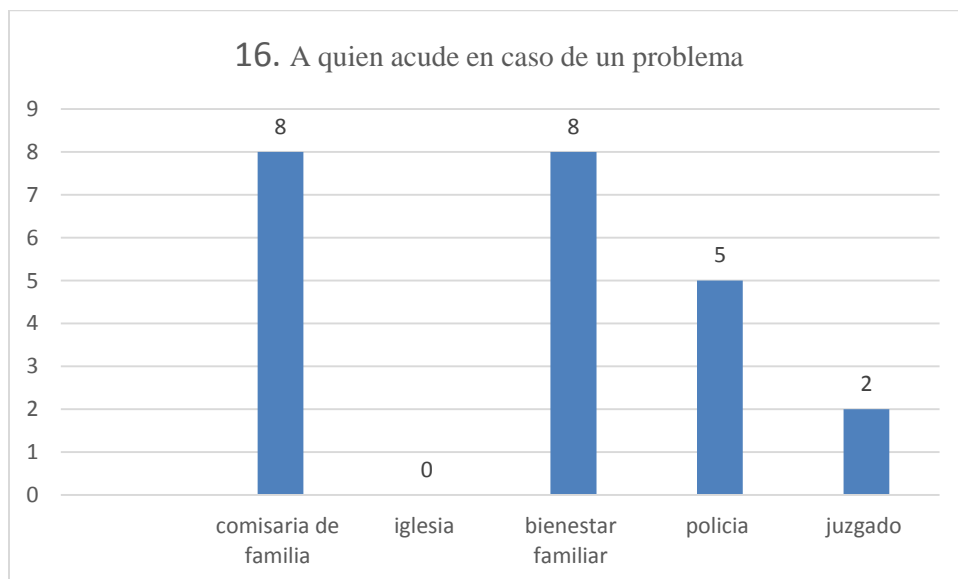
El conflicto trae consigo, variación en la delegación de la autoridad para Corregir en la familia, por razones de desaparición o abandono de algunos de sus miembros Principales, por ello se preguntó ¿Quién corrige en la familia? Las familias entrevistadas 10 de ellas expresan que la madre es quien corrige con más frecuencia.

18 a quien acude en caso de un problema

A quien acude en caso de un problema	
comisaria de familia	8
iglesia	0
bienestar familiar	8
policía	5
juzgado	2

Fuente: pregunta 16

Ilustración 16 A quien acude en caso de un problema



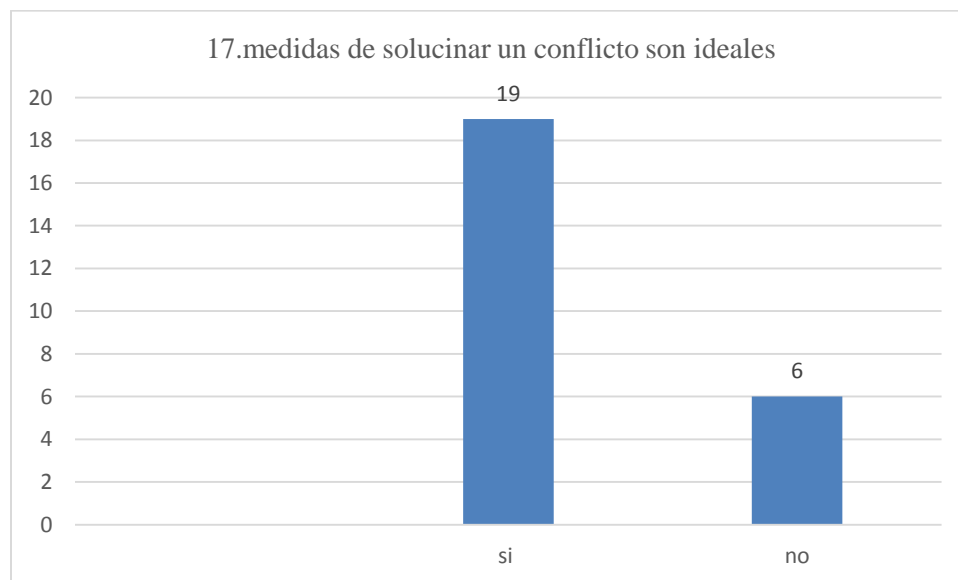
Actualmente en nuestro país hay entidades gubernamentales y no gubernamentales que promueven ayuda para la población desplazada, se quiso saber ¿A quién acudes, cuando se te han violado los derechos o quieres solucionar un conflicto? 8 de ellas respondieron que acuden a la comisaria de familia y otras 8 familias al bienestar familiar que son los datos más relevantes.

19 medidas de solucionar un conflicto

medidas de solucionar un conflicto son ideales	
si	19
no	6

Fuente: pregunta 17

Ilustración 17 medidas de solucionar un conflicto



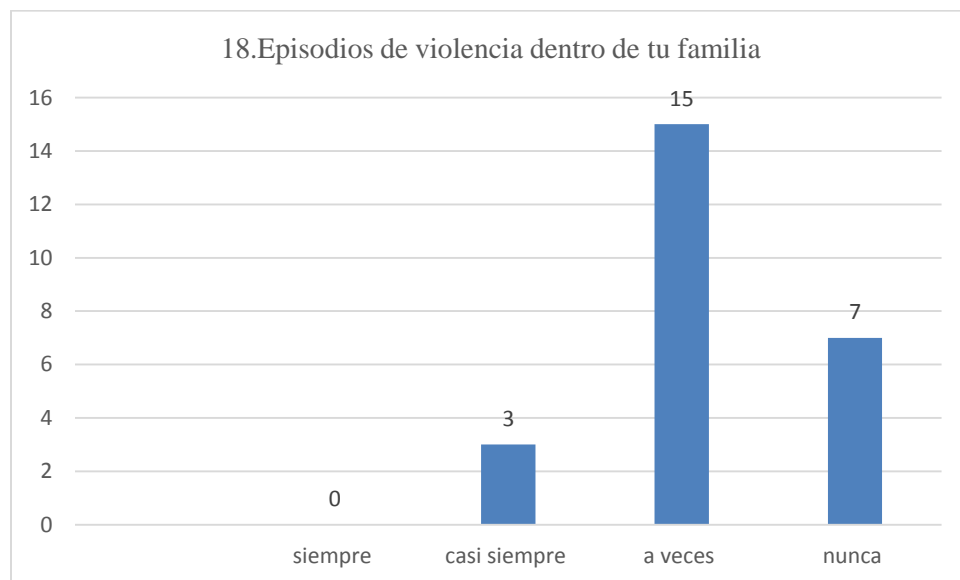
Los seres humanos son muy cambiantes y se adapta con el tiempo a diversos ambientes, propiciando actitudes y respuesta en la solución de sus necesidades, ante el interrogante ¿Cree usted que las medidas de solución de conflictos que adopta en su familia son las ideales? 19 familias manifiestan que sí, porque, a pesar de sus dificultades, ellos siempre son capaces de salir adelante. Y 6 de ellas que no.

20 episodios de violencia dentro de tu familia

episodio de violencia dentro de tu familia	
siempre	0
casi siempre	3
a veces	15
nunca	7

Fuente: pregunta 18

Ilustración 18 episodios de violencia en tu familia



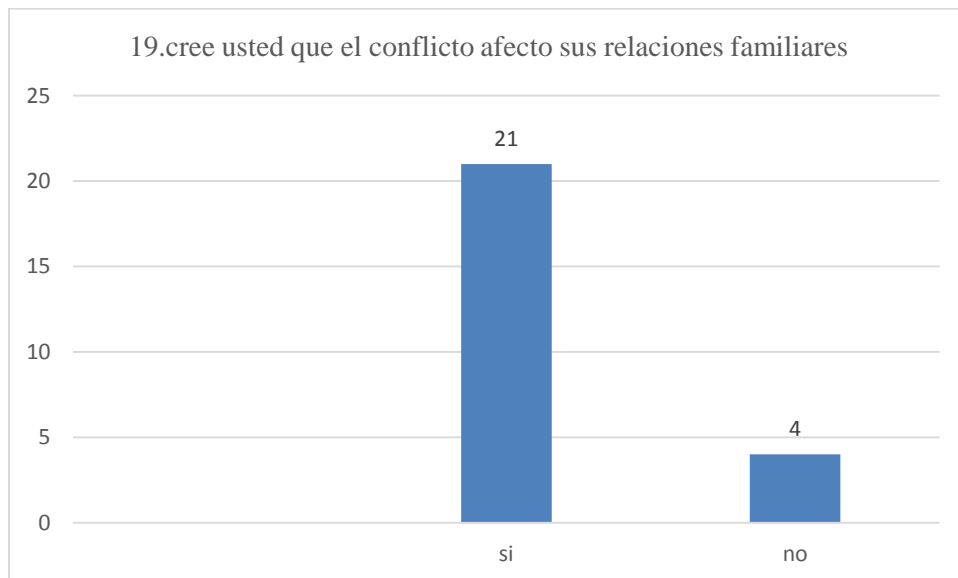
En el seno familiar por acciones externas más concretamente por conflicto armado y el desplazamiento, repercuten en su interior, origina en cierta medida comportamientos de pasividad y violencia; por esto se preguntó “¿Se han presentado episodios de violencia dentro de tu familia? 15 de ellas que fue el dato más relevante.

21 cree usted que el conflicto afecto sus relaciones familiares

cree usted que el conflicto afecto sus relaciones familiares	
si	21
no	4

Fuente: pregunta 19

Ilustración 19 cree usted que el conflicto afecto sus relaciones familiares



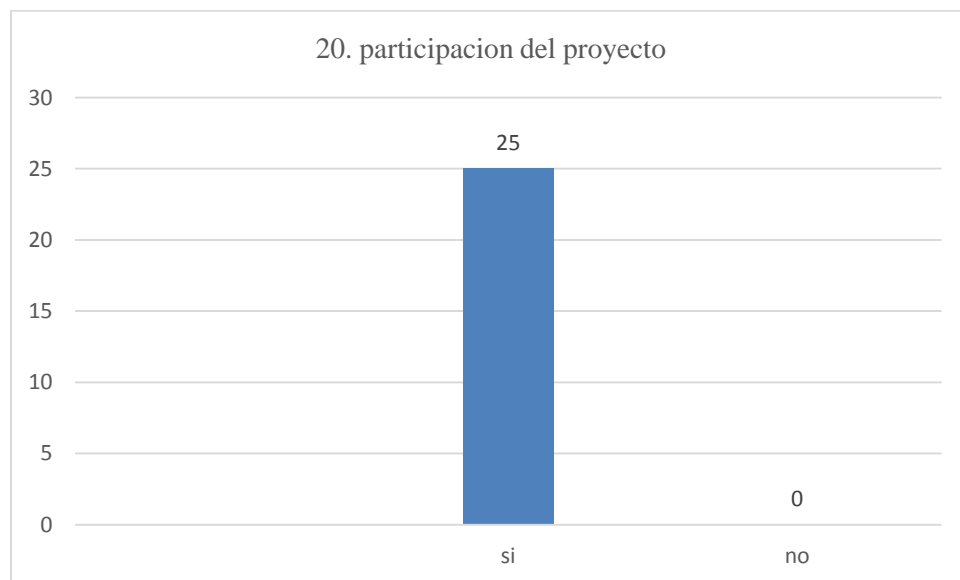
Con los datos arrojados por la aplicación de la encuesta podemos observar que todo lo relacionado con los conflictos y el desplazamiento la dejado grandes estragos de los cuales muchas familias se vieron afectadas, según la información obtenida.

22 estaría dispuesto a participar en un proyecto

estaría dispuesto a participar en un proyecto que le ayude a fortalecer los lazos familiares	
si	25
no	0

Fuente: pregunta 20

Ilustración 20 estaría desacuerdo en participar en un proyecto.



Con referencia a la pregunta “estaría dispuesto a participar, en un proyecto, que le ayude fortalecer los lazos familiares y comunitarios” las 25 familias encuestadas encuestados manifiesta que sí, porque ven en los programas una oportunidad para mejorar su condición de vida social y familiar. Además se sienten respaldados y animados a cambiar sus actitudes frente a su situación actual.

Objetivo: Identificar los eventos generados por la violencia y su incidencia en el comportamiento psicosocial.

23 recolección de Historias de vida

Participantes	Relato
Rosa bel García 9 de marzo del 2016	<p>“el 10 enero 1995 ocurrió en la vereda Puerto Cesar unas muertes, en donde unos hombres armados interrumpieron el sueño de algunas familias y masacraron 4 personas, una de ellas era mi comadre marta y dejando amenazas a otras de la comunidad, pues en ese entonces esta vereda contaba como con 150 familias aproximadamente y unas 10 familias abandonaron sus territorios para proteger sus vidas y la de sus familias, por supuesto yo me fui para Manizales con mi familia porque en realidad uno queda con miedo ya que mi comadre era como de mi familia, ella vivía en mi casa y me costó más de diez años volver a mi parcela acá en Urabá”</p>
Arlex Muños 9 de marzo del 2016	<p>“El 10 agosto 1996 fue una masacre fuerte en donde un grupo de señores se metieron aquí en la vereda la Pola asesinaron uno persona y también hirieron dos, ellos llegaron al kiosco comunal y nos tiraron al piso y nos quitaron las cedula, se robaron la plata de la cantina y mientras tanto muchas más huían entre los cultivos, caños y ríos. Asegurando sus vidas, pero sin saber que este grupo tenía control de esta comunidad, ellos nos intimidaron a los que estábamos hay boca abajo como capturados por unas horas y dejando razón que volverían a los ocho días y no querían encontrar a nadie. Al salir de la vereda un señor les reclamo por la plata que le habían quitado y ese fue el que asesinaron y ya más adelante colocaron una granada en la finca bananera que se llama M2”</p>
Luis Ospina 10 de marzo del 2016	<p>En el año 1997 Buenas tardes. En horas de la mañana, en la finca bananera M2 un grupo al margen de la ley reunió a los trabajadores e intimidaron con que no volvieran y como</p>

	<p>hecho creíble asesinaron a un trabajador en presencia de nosotros los compañeros. Solo cinco personas no volvieron a trabajar y los demás arriesgaron sus vidas porque ese era su único sustento para mantener sus familias. Yo no volví sino un tiempo después cuando el orden público cambio un poco, ”</p>
<p>José Inés Cantero 10 de marzo del 2016</p>	<p>“Mi hijastra vivía con un señor que pertenecía a un grupo al margen de la ley y a él le toco irse cuando llego otro grupo a la región de Urabá, y esa tarde del mes de octubre de 1995 vinieron a la parcela donde ella se ganaba el día de trabajo en embarque y la maltrataron obligándola que les tenía que decir donde estaba su marido y ella dijo que la tenían que matar pero que no sabía, porque ellos se habían dejado y esos señores la asesinaron hay en la empacadora frente a los trabajadores, pues hoy en día la mamá vive acá mismo en la zona de Urabá en un ranchito pero pasando necesidad porque ella por miedo vendió la parcela mal vendida y se mal gasto esa plata y los dos hijos de la difunta están ya mayores pero la hija mayor se encuentra en la cárcel en estos momentos porque cometió un crimen de tanto que deambulo en l calle”.</p>
<p>Deiby Santos López 15 de marzo del 2016</p>	<p>“yo era un niño de 6 años y lo que recuerdo es que una noche del 10 agosto 1996 mi mama y mis hermanitos estábamos durmiendo y nos despertaron unos tiros cuenta mi mama que era eso de las 11 de la noche y mi mama nos pasó a todos para una cama y mi papa no había llegado del pueblo y hay hasta el otro día, ella salió temprano con un tío y mi hermano mayor que en ese entonces tenía 10 años llevaban una hamaca y ya lo que recuerdo es que llegaron con mi papa en un cajón que lo habían matado en esa noche anterior, pues yo agradezco el proyecto de ustedes porque a mi mama le toco muy duro sacarnos adelante y nosotros sin un papa siendo apenas unos niños, y bueno uno queda con el remordimiento preguntándose muchas cosas y aunque a mí papa lo pagaron pues yo siento que merecemos un proceso de superación porque la convivencia en la familia no es la mejor, hoy en día yo he salido adelante en mis estudios, he trabajado desde muy niño independiente y me gustaría que mis hermanas y hermanos hagan lo mismo.</p>

<p>Maryory Usuga Gómez</p> <p>15 de marzo del 2016</p>	<p>“A mi tío lo mataron en la parcela de mi mama el 22 de septiembre de 1997, pues nosotros en si no supimos ni quienes ni porque como él estaba trabajando, el en realidad vivía en Medellín y se vino para acá pidiéndole trabajo a mi mama para salir adelante y a los pocos meses lo mataron. Nos dimos cuenta porque escuchamos tiros pero al rato un trabajador lo encontró muerto en la platanera. Y pues que pesar mandárselo a mi mamita muerto haya en Medellín, mi mama y nosotras nos fuimos a vivir al pueblo porque ya nos daba miedo vivir acá en la parcela y mamita no volvió a Urabá y se mantiene enferma de la presión y toda aburrida porque nosotros vivimos acá, pero ese es el sustento de nosotros, esa parcela”</p>
<p>María Trejos</p> <p>17 de marzo del 2016</p>	<p>29 abril 1995. Hola buenas mi esposo trabajaba conduciendo un chivero en el corregimiento de currulao y hacia carreras a las veredas la pola y puerto cesar, y una mañana un grupo al margen de la ley lo capturaron junto con un hermano de él, pero por ser menor de edad lo dejaron ir disparándole al aire que corriera, mi cuñado llego a casa y nos contó, de inmediato mi papa y mi suegro salieron a buscarlo y hasta llegar donde estaba ese grupo y los insultaron que estaban defendiendo a un guerrillero, en fin les dijeron que ya no se podía hacer nada que estaba muerto mas no les dijeron dónde estaba el cuerpo. Pasamos la noche así y al día siguiente lo encontraron tirado en un lote de la finca bananera M2 en las condiciones como estaba era signos de tortura, ósea le mocharon una oreja, como que le clavaban agujas, le arrancaron las uñas, en fin unas condiciones bastantes desalentadoras para mí como esposa y el dolor de mi suegra era algo y es algo que esa señora la ha atormentado. Bueno al día siguiente le dimos cristiana sepultura, fue muy duro para mi ser viuda y con un niño de año y medio, me toco volver a casa de mi papas y retomar mis estudios y trabajar para ayudarme un poco con los gastos de mi bebé y por supuesto los míos, aunque mi papa me ayudaba mucho no podía evitar negar que la vida se me partió en dos, viéndome obligada a empezar de cero, lo que más me dolía era criar mi hijo sin esa figura paterna y pensar en el futuro de ese niño, ”</p>

<p>Rut Esmila Celada Mejía</p> <p>17 de marzo del 2016</p>	<p>“ mi hermano Juan era comerciante y trabajaba por las veredas La pola y Puerto cesar vendiendo mercancía y esa noche del 3 febrero 1996 mi hermano no llego a casa, no fue normal para nosotros pero nos imaginamos que estaba con su mejor amigo que vivía en la vereda puerto cesar y al día siguiente me avisaron que lo habían matado por haya mismo donde se encontraba trabajando y que al amigo también lo había asesinado, fue muy duro para mi como hermana darle esa noticia a mi mama pero era necesario, de ese entonces mi mama ha decaído su estado de ánimo, ella mantiene una tristeza que los amigos y vecinos de la familia lo han notado, uno la escucha decir que su hijo era buena gente, noble que no metía con nadie, que ella e había inculcado valores y pues en realidad yo apoyo el pensar de mi mama porque mi hermano Juan era un joven responsable en la casa, el veía la obligación de todos, era muy querendón y cuenta la gente que la muerte a él le vino porque le estaban cobrando unas vacunas y él se resistía a pagarla, en realidad son cosas que queda uno tan dolido y con muchas preguntas sin respuestas”</p>
--	--

Análisis

En dialogo con las familias de la comunidad se aprecia ese continuo malestar por lo vivido. Dentro de este trabajo tan exhaustico analizamos como nos narraban las historias de muertes de sus familiares y sobrevivientes, en donde grupos al margen de la ley abrumaron a los habitantes de esta comunidad, obligándolos a dejar sus terruños o quizás perderlo todo por salvar sus vidas, masacres como la del 10 agosto 1996 es la que más memorizan y ha marcado a la vereda en general por la manera tan salvaje que algunos decidieron marchar pasando por otros límites de subsistencia en otros lugares, mientras que otras familias lo arriesgaron todo quedándose allí con amenazas porque no tienen un lugar estable para huir.

Desde la psicología el fenómeno del desplazamiento es debido a algunas situaciones tales como el conflicto armado, lleva a algunas familias a dejar sus raíces y su cultura, obviamente, tiene una importante repercusión en la vida emocional de cada individuo. Esto supone la necesidad de un paulatino proceso de

duelo, de reconocimiento y aceptación de la pérdida de los vínculos con sus familias, implica que se realicen dos compromisos simultáneos: la separación de lo anterior y la adaptación a lo nuevo.

Circunstancias como el conflicto armado en el que se vieron inmersas algunas familias de esta población desencadenaron diferentes problemáticas, por ejemplo la soledad, el rechazo, la frustración y el miedo, a esto sumándole algunos episodios de enfermedad, trastornos de alimentación, estados de depresión y demás. Todas estas sintomatologías se han generado por el proceso de desarraigo de tal forma que van perdiendo sus medios de expresión y la elaboración de un proyecto de vida que altera todo lo que concierne con el género humano y desatan cambios a nivel personal familiar, social e incluyendo su dimensión espiritual.

Objetivo: Crear estrategias que ayuden a generar actitudes propositivas y de superación emocional basados en la reflexión y la sensibilización de las familias.

24 análisis de las estrategias

Estrategia	Actividades	Lugar / fecha	Responsable
Taller “lo que deja la violencia”	Se les dará la bienvenida y se reconocerá la disposición frente a la asistencia y la participación al grupo colaborativo. Seguidamente se realizó la dinámica “esto es un abrazo” que tiene como objetivo desarrollar con cierta espontaneidad a cercanía con otras personas en un ambiente de confianza. Todos los sobrevivientes se sientan formando un círculo. Por orden y de uno en uno, le dicen cada uno de los integrantes del grupo a la persona que está sentada a su derecha y en voz alta ¿sabes que es un abrazo? La persona que está sentada a la derecha se dirige a la otra persona y le contesta” no le entiendo me da otro,” así sucesivamente hasta que haya sido abrazado todos los participantes y hayan abrazado. Al	15 de abril del 2016 Caseta comunal	Grupo investigador

	<p>final, el grupo reflexiona sobre:</p> <p>Como nos hemos sentido al recibir el abrazo de otras personas del grupo?</p> <p>Que persona de la familia, amigos o conocidos necesitan un abrazo?</p> <p>Para el inicio de este ejercicio todas las personas que estuvieron participando han tenido que vivir sucesos que han transformado su vida.</p> <p>Se inició generado un tipo de interrogantes ¿a qué sobrevivimos?, ¿Cómo sobrevivimos? ¿Qué es para nosotros ser sobrevivientes?</p> <p>¿Hay alguna palabra que describa como hemos logrado mantenernos a pesar de las dificultades.</p> <p>Posteriormente se solicita que en una tarjeta escriban o dibujen de 1 a 5 cosas que la violencia no logro quitarles, que se mantienen en sus vidas a pesar de todo. Finalmente se cierra el ejercicio con la reflexión frente ¿cómo se sintieron al nombrarse como sobrevivientes? ¿Qué diferencia ven ellos sobre ser nombrados</p>		
--	---	--	--

	<p>como víctimas o como sobreviviente o afectados? ¿Qué es lo más se ajusta a lo que sientes? ¿Cómo quieren que las demás personas del grupo y Colombia los vean</p>		
<p>Taller “Re-encontrarse más que un sufrimiento”</p>	<p>Se inició la sección con la bienvenida y el reconocimiento del desarrollo favorable y armónico del encuentro anterior.</p> <p>Se realizan una serie de cuestionarios, ¿Qué sueños tuvieron en la semana?, ¿Cómo se sintieron en el sueño que tuvieron?</p> <p>El objetivo busca producir diálogos entre los y las sobrevivientes asociados a la construcción de las narrativas sobre algunas condiciones emergentes a partir de los hechos de violencia para la realización de este ejercicio se tendrá en cuenta los siguientes puntos.</p> <p>Se les pidió a los sobrevivientes que saluden a compañero que tienen al frente, cuente como se tendrá en cuenta los siguientes puntos</p> <p>Se les pedirá a las personas que están en las sillas que roten y se</p>	<p>20 de mayo del 2016</p> <p>Caseta comunal</p>	<p>Grupo investigador</p>

	<p>seguirán haciendo diferente tipos de preguntas.</p> <p>Luego se hace realizo la conclusión de las actividades realizada y la percepción de cada persona que participo en la actividad.</p>		
<p>charla “soy participe activo de prevenir los problemas en las familias” Objetivos. Implementar charla y taller familiar, que busque prevenir</p>	<p>Con la implementación de charlas de sensibilización frente a problemáticas, tales como la violencia intrafamiliar, y los mecanismos de solución a nivel familiar.</p> <p>A través de esta, se fomentan espacios de comprensión de violencia intrafamiliar y la prevención del mismo.</p> <p>Mediante la implementación brindada se generaron espacios de reflexión y sensibilización con el núcleo familiar ante la problemática de la violencia intrafamiliar y la alternativas de solución y e intervención familiar para sus miembros.</p>	<p>24 de junio del 2016</p> <p>Casa familiar</p>	

la violencia intrafamiliar.			
--------------------------------	--	--	--

Análisis

Durante las intervenciones con la comunidad se observó la tensión de las familia al participar de esta temática en relación al reencuentro consigo mismo, hechos que se visualizaron en el no quieren recordar hechos del pasado, del mismo modo hay positivismo puesto que se nota que tiene sentido propio enfrentare a ellos mismos y sacar esos sentimientos que tiene escondidos en el que esta sociedad lamentablemente por circunstancias de la vida ha llevado consigo episodios dolorosos en sus vidas, para tranquilidad de ellos pretendemos darles tranquilidad y estabilidad emocional a esta población rural sobreviviente del conflicto.

9. Conclusiones y recomendaciones

9.1. Conclusión

Bajo la percepción de(M.A. Rodríguez, 2012 P.63)Falta de interés o lazos con el entorno en que se vive, es el inconstante estar aquí pero ser de allá, no pertenecer a ningún lado, sin embargo extrañar algo que no se tiene o que se perdió en el transcurso de la vida es un devenir de esta era. Se evidencia que la población que fue víctima del conflicto armado se encuentran perturbadas por el acontecimiento que marco sus vidas.

Las diversas implicaciones en la contextualización de la población, las migraciones masivas que vivieron, generaron y a un generan en la población falta de progreso en el entorno, falta de interés por ellos mismos se expresan como personas estáticas en el tiempo lo que paso hace más de 10 años a un genera una afectación emocional en vida de dichas personas.

El resultado de la violencia y las migraciones masivas que se vivieron son causantes de baja rentabilidad económica y sustento poco estable para la familia, también se encuentran familias disfuncionales que carecen de educación básica e interés por superarse como persona y como familia.

Mediante la intervención del proyecto se ejecutaron actividades que afianzaron principios de autoridad en el hogar a través de la terapia sistémica (terapia familiar estructural) en la que se

definieron roles, que conllevaron a verdaderos vínculos afectivos, de ahí se puede decir que sirve para mejorar o subsanar la parte psicológica y así mitigar dicha problemática.

La implementación de terapias ha contribuido con la renovación de aspectos parcialmente críticos en el núcleo familiar y un progreso gradual en la adaptación al nuevo entorno, y la adquisición de bienes inmateriales como volver a creer en las entidades y la gente que se encuentra a su alrededor ya que se puede visualizar el abandono por parte del estado en cuanto a sus sentimientos, emociones, miedos, frustraciones y secuelas que ha dejado el conflicto armado por grupos al margen de la ley.

Con base a lo anterior se puede evidenciar entonces que desde el campo de la psicología se permite conocer los efectos del desarraigo familiar en el comportamiento psicosocial en la población sobreviviente del conflicto armado, tanto a través de procesos investigativos como de intervención. Con el inicio de esta investigación buscamos junto con la comunidad abrir las puertas para que profesionales en psicología profundicen en este tema, pues es un asunto del que poco se ha hablado. Las consecuencias sociales generadas por el desarraigo familiar en población víctimas del conflicto armado en la población es un tema que muy poco ha tomado como referente para realzar sus investigaciones y de allí que se pretende generar inquietud y la posibilidad de retomar el tema posteriormente.

Basado en la perspectiva de brindar la posibilidad de un desarrollo humano óptimo de la psicología positiva dando mayor importancia a orientar y brindar un acompañamiento, en la cual

se resaltan los aspectos positivos de su trayectoria de la vida .Linley,Joseph,Harrigton y Wood(2006

9.2. Recomendaciones

Finalizado el proyecto y aún existen secuelas significativas, por lo que se le recomienda a la Alcaldía del municipio de Turbo y otras entidades, establecer programas de resocialización y procesos psicológicos, en los diferentes corregimientos y veredas de estos, como respuesta al mejoramiento de la calidad de vida a la población y contribuir con la restauración de las familias, a través de ayudas y vinculación de programas, además en el establecimiento de alianzas estratégicas con otras entidades para ayudar a recuperar los bienes materiales perdidos y ayuda psicológica a las familias víctimas del desplazamiento.

Por otra parte se le recomienda a la Secretaria de Salud del municipio de Turbo, generar un plan de intervención a la población víctima del conflicto armado que atienda programas de salud mental y emocional, que ponga en ejercicio un proceso de seguimiento y fortalecimiento a la población desplazada de la vereda la pola, para que se reduzca un mínimo grado el impacto negativo sufrido con anterioridad y así proponer un nuevo estilo de vida.

10. Referencias

- Saida montes (2005) Resignificacion del tejido social y familiar. Tesis de no publicada, universidad nacional abierta y a distancia (UNAD), Colombia

- Andrés Monsalve (2013). afectaciones psicosociales del desplazamiento forzado en la infancia, tesis no publicada, universidad de Antioquia
- Algunas de las consecuencias del conflicto armado Colombiano han sido tomadas de la DEFENSORIA DEL PUEBLO. Los efectos del conflicto armado en la sociedad civil: el desplazamiento. 1998.
- Walsh, Froma. “El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío”, en: Sistemas Familiares. Buenos Aires, marzo de 1998, pp. 20-21.
- SLAIKEU, K. A. Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación. México. Manual Moderno. 1995. P 23 – 2
- Colombia. Ley de víctimas y restitución de tierras, ministerio del interior y de Justicia; Republica de Colombia. 2011; encontrado
- Ley 1448 de 2011, <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=43043>
- Bello, M. (2000) Efectos Psicosociales y culturales del desplazamiento.

- Puyana y Barreto.(1994).las historias de vida: Recurso en la investigación cualitativa, reflexiones metodológicas. Revista del departamento de antropología manguare (P.P 185)

12. Anexos

1Anexo A. Encuesta sociodemográfica

OBJETIVO

Recolectar información actualizada, de factores sociodemográficos de la población sobreviviente del conflicto armado, de la vereda la pola del municipio de turbo.

CUESTIONARIO

1. Tipo de sexo

rango de edad

A. masculino ()

A. 18 y 20 años ()

B. femenino ()

B. 21 y 30 años ()

C. 35 y 40 años ()

D. Otros ()

2. ¿tienen SISBEN?

A. si

B. no

4. ¿Estado civil? :

A. Soltero (a)

D. divorciado –

B. Casado (A)

E. viudo (a)

C. Unión libre

D.

5. ¿Cuántas personas habitaban la vivienda antes de ser sobrevivientes del conflicto?

• Rango de personas

A: 1 A 3 ()

B: 4 A 6 ()

C: 7 A 10 ()

D: 10 en adelante ()

6¿Cuántas personas habitan en la vivienda actualmente? _____

A: 1 A 4 ()

B: 4 A 6 ()

C: 7 A 10 ()

D: 10 A en adelante ()

7¿Cuál es la principal necesidad que tiene el grupo familiar?

A. Auxilio económico ()

B. Educativo ()

C. Alimentación ()

D. Salud ()

8Tipo de vivienda

A. Propia ()

B. Familiar ()

C. Arrendada ()

9¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por usted?

A. Sin educación

B. Primaria

C. Secundaria

10¿Tipo Ocupación?

A. Estudiante

D. independiente

B. Empleado

C. Empleador

11: ¿Recibe usted o su núcleo familiar algún tipo de ayuda del gobierno como: Ayuda humanitaria, familias en acción, acompañamiento psicosocial, viviendas subsidiadas, mejoramiento de vivienda entre otras?

Si () NO ()

12: ¿actualmente goza de tranquilidad en esta vereda?

Si () NO ()

13. ¿Cuál es el tipo de relación que se evidencia en tu familia?

- A. Amigable
- B. conflictiva
- C. otra

14. ¿Cuál es la forma de corregir a los hijos?

- A. Dialogo
- B. Golpes
- C. Ridiculización
- D. Rechazo

15. ¿quién corrige en la familia?

- A. el padre
- B. madres
- C. padre y madre
- D. otros

16. ¿A quien acude cuando se le han violado los derechos quieres solucionar un conflicto?

- A. comisaria de familia
- B. iglesia

C. bienestar familiar

D. policía

E. otro

17. ¿cree usted que las medidas de solucionar un conflicto en su familia son las ideales?

A. si

B. no

18. ¿se ha presentado episodios de violencia dentro d su familia?

A. siempre

B. casi siempre

C. a veces

D. nunca

19. ¿cree usted que los fenómenos del conflicto que fue víctima afecto sus relaciones familiares?

A. si

B. no

20. ¿estaría dispuesto a participar en un proyecto que le ayude a fortalecer los lazos familiares y comunitarios?

A. si

B. no

2 Anexo B. Fotos de reconocimiento de la vereda



Centro de salud vereda la Pola



Tanque elevado de la vereda la pola



Intitucion educativa la pola sede de puerto cesar



Calles de la vereda la pola.

3 Anexo C. Visita domiciliaria y aplicación de las estrategias







4 Anexo D carta de solicitud de permiso

Apartado 18 febrero 2016

Asunto; solicitud de permiso

Señor; Ramiro Betin Osorio

Presidente de la junta de Acción Comunal de la vereda la pola, Municipio de Turbo

Reciba un cordial saludo por medio de la presente nos permitimos solicitarle el permiso en dicha población para la ejecución de nuestra tesis de grado llamada:

Efectos del desarraigo familiar, en el comportamiento psicosocial en la población víctima del conflicto armado de la vereda la pola del municipio de Turbo.

Considerando esta comunidad sobrevivientes del conflicto armado en la región de Urabá y siendo esta de gran acogida para esta investigación y coexistiendo nosotras las psicólogas en formación de la universidad Minuto de Dios sede de Apartado, en donde nos hemos formado y anhelando sea esta comunidad el ente de enfoque de esta investigación en este campo de la psicología social.

De la misma manera nos describimos unas personas con competencias como la capacidad de trabajar en equipo, la responsabilidad y capacidad son características que nos identifican a formar gran parte en tan importante investigación

Si lo considera tan significativo estamos en la mayor disposición de asistir al proceso ya ilustrado en nuestra propuesta de investigación

Cordialmente

Grupo de investigación.

Eileen Johana Ruiz H.
Yennifer Garces Hurtado
Mónica Juley Trejos D.

Estudiantes de Psicología

Corporación universitaria minuto de dios Apartado (ANT)

5 Anexo E. Carta de aceptación

26 febrero 2016

Queridas Damas

Yeniffer Alejandra Garcés Hurtado

Eileen Johana Ruiz Hernández

Mónica Sirley Trejos Durango

Asunto: respuesta de solicitud

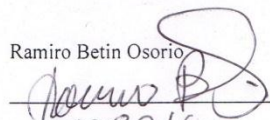
Estudiantes de tan prestigiosa Corporación Universitaria minuto de Dios Sede de Apartado Reciban cordial saludo, y dando respuesta a su solicitud les informo que la comunidad de la vereda la pola del municipio de Turbo está a su disposición para dicha tesis de investigación.

Además de ello sintiéndome muy complacido por tener en cuenta esta vereda que ha vivido momentos de tensión en los últimos años, y esperando que sus presencias sean de desarrollo personal y social para esta comunidad.

Agradezco sus buenas intenciones.

Dado en la vereda la pola del municipio de turbo

Ramiro Betin Osorio



C.C. 78291642

Cel. 3132471050

Junta de Acción Comunal
La Pola
Nit. 90008618 - 2
Presidente

